Memoria y Estados Contables

de Federación Patronal Seguros S.A.U.

Federación Patronal Seguros

Ejercicio N° 103 | 2025-2026

Un legado que crece con cada desafío.

Memoria y Estados Contables

Ejercicio N° 103 | 2025 - 2026
Finalizado el 30 de junio de 2026.

Inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires bajo el N° 55.999, con fecha 21 de junio de 2000.

Inscripta en la Superintendencia de Seguros de la Nación bajo el N° 726.

Contenido

06 Convocatoria

07 Integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora
- Comités de Gestión

08 Mensaje del Directorio
- Agradecimientos

09 Memoria
- Mensaje del Gerente General
- Principales Indicadores
- Composición de la Cartera
- Universo Federación Patronal
- Gobierno Corporativo
- Prevención de LA/FT/ FP
- Control Interno
- Logística y Servicios
- Reaseguro
- Programa de integridad
- Centro de Atención (CAT)
- Marketing, Comunicación y Diseño

15 Nuestra Actividad

16 Recursos Humanos
- Mensaje del Gerente del Área
- Integrantes
- Principales Indicadores
- Capacitaciones
- Transformación Digital
- Búsqueda y Selección
- Comunidad
- Beneficios
- Eventos Internos
- Gestión de Talento

20 Comercial
- Mensaje del Gerente del Área
- Liderazgo
- Innovación en Coberturas y Nuevos Productos
- Principales Gestiones
- Participación en Eventos
- Punto de Encuentro “FedPoint 2025”

24 Riesgos del Trabajo
- Mensaje del Gerente del Área
- Gestión Integral
- Indicadores del Área
- Gestión en Prevención
- Departamento Médico
- Otros Indicadores
- Otras Gestiones

28 Administración y Operaciones
- Mensaje del Gerente del Área
- Nuevas Capacidades
- Solvencia
- Inversiones

32 Siniestros y Legales
- Mensaje del Gerente del Área
- Principales Gestiones
- Nuevos Riesgos
- Otras Gestiones
- Siniestro en Parque Industrial Ezeiza

36 Sistemas
- Mensaje del Gerente del Área
- Área de Desarrollo y Servicio
- Análisis Funcionales
- Análisis Técnico
- Transformación Tecnológica, Modernización y Seguridad

40 Nuestro País
- Riesgos Corportativos
- Nueva Unidad de Negocio

42 Unidades de Negocio
- Área Metropolitana de Bs. As
- Región Centro
- Prov. de Bs. As. y La Pampa
- Región Cuyana
- Región Noreste Argentino
- Región Noroeste Argentino
- Patagonia

50 Siniestros Relevantes

56 Estados Contables
- Estado de Situación Patrimonial
 - Activo
 - Pasivo
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto

61 Información Complementaria y Anexos
- Anexo de Inversiones
- Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso
- Anexo Deudas y Previsiones
- Resultado Técnico
-

66 Notas a los Estados Contables

75 Informes a los Estados Contables
- Informe del Auditor Independiente
- Informe Especial del Actuario
- Informe de la Comisión Fiscalizadora

Convocatoria

La Plata, septiembre de 2026

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias que nos rigen, el Directorio de Federación Patronal Seguros S.A.U. convoca a su único accionista a la Asamblea General Ordinaria a realizarse presencialmente el próximo día 30 de octubre de 2026, a las 19 horas, en nuestro domicilio de la sede social (Avenida 51 Nº 765 7mo piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires); con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación del Representante del accionista para firmar el Acta de la Asamblea;

2) Consideración de documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026;

3) Consideración del destino del resultado del Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026;

4) Consideración de la gestión del Directorio;

5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora;

6) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026;

7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026;

8) Elección de tres integrantes de la Comisión Fiscalizadora en calidad de titulares e igual número de suplentes, todos ellos por el término de un Ejercicio (Artículo 12º del Estatuto Social);

9) Consideración de la autorización para inscribir las designaciones en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas (DPPJ).

Sociedad incluida en el Art. 299 de la Ley Nº 19.550.

Para asistir se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

EL DIRECTORIO.



Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli
Presidente

Integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora

Presidencia



Presidente
Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli



Vicepresidente
Cr. Guillermo Vallina

Directores



Director Titular
Dr. Horacio Vicente Aiello



Directora Titular
Cra.Laura Cecilia Madariaga



Director Titular
Cr. Edgardo Jorge del Pecho



Director Titular
Dr. Guillermo Storino



Director Titular
(Independiente)
Sr. Alberto Jorge Verne

Directores Suplentes:
Sr. Mario Luis Antonione
Cr. Agustín Andrés Serenelli
Sr. Raúl Gutiérrez

Comisión Fiscalizadora

Síndico Titular
Presidente
Cr. Santiago Armando Zambernardi

Síndico Titular
Vicepresidente
Dr. Luis María Lestani

Síndico Titular
Secretaria
Dra. María Isabel Cuenca

Síndicos Suplentes
Cr. Marcos Javier Cañas
Cra. Adriana Virginia Valentini
Cra. Andrea Fabiana Iorio

Comités de Gestión

Los comités son órganos consultivos especializados en gestión, integrados por los funcionarios que ocupan los cargos más altos e idóneos de la Compañía, cuyo objetivo es asesorar a los Directores.

Comité de Dirección
Cr. Fernando Vallina | Cra. Laura Madariaga (*)
() En funciones hasta el 30 de septiembre de 2025.*

Comité Ética y Conducta
Cra. Laura Madariaga | Dra. María Isabel Cuenca
Cr. Fernando Vallina | Cr. Jorge del Pecho

Comité Control Interno
Cra. Laura Madariaga | Cr. Gustavo Cardelli | Cr. Fernando Vallina
Cr. Jorge del Pecho | Cr. Eric Coarasa

Comité Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo
Cr. Fernando Vallina | Dr. Guillermo Cardelli
Cr. Jorge del Pecho

Comité Inversiones
Cr. Fernando Rodríguez Aguiar | Cr. Fernando Vallina
Cra. Laura Madariaga | Cr. Francisco Licciardo

Mensaje del Directorio

Atravesamos una época de cambios profundos y movimiento permanente. A los grandes desafíos de nuestro tiempo, como el crecimiento económico, el envejecimiento de la población, la salud, la seguridad y las catástrofes, se les suma la tecnología. De la mano de la Inteligencia Artificial, la tecnología avanza a un ritmo que transforma la manera en que trabajamos, nos comunicamos y tomamos decisiones. Las instituciones son cuestionadas, la incertidumbre se volvió parte de lo cotidiano y los riesgos que durante décadas supimos medir y anticipar cambian de forma, de escala y de velocidad.

A su vez, los eventos climáticos extremos son cada vez más frecuentes y severos. Las personas se desplazan en busca de nuevas oportunidades, y con ellas se transforman las comunidades, las necesidades y las expectativas. Lo que ayer era excepcional, hoy forma parte del escenario en que vivimos.

En todos y cada uno de estos procesos el sector asegurador tiene algo para decir y mucho para hacer. El seguro está llamado a evolucionar junto con la sociedad, asumiendo un rol amplio, basado en la articulación, la anticipación y el impacto. No como una respuesta defensiva al cambio, sino como una oportunidad para volver a lo esencial: el seguro existe para cuidar a las personas y su patrimonio. Esa es nuestra razón de ser.

Adaptarnos implica incorporar nuevas herramientas, revisar nuestros procesos y animarnos a innovar. Pero, sobre todo, implica escuchar. Entender qué preocupa a nuestros Asegurados, qué necesitan nuestros Productores Asesores para acompañarlos mejor y qué espera la sociedad de una Compañía que, como la nuestra, tiene el compromiso de estar presente cuando más se la necesita.

Cuidar a las personas es también ayudarlas a prevenir, cuidarnos es asumir que no existe desarrollo posible sin un planeta sano. Y ayudarnos es recordar que el seguro nació de una idea profundamente solidaria: compartir los riesgos para que nadie quede solo frente a la adversidad. Ese principio, que está en nuestro origen, aparece hoy más vigente que nunca. Contribuir a sociedades más justas, más inclusivas y más resilientes forma también parte de nuestra misión. Tenemos la responsabilidad de ser parte de las soluciones.

Cerramos el Ejercicio 103, con la solidez que acompañó a Federación Patronal en toda su trayectoria, su red de Productores en todo el país y el compromiso de quienes la integran día a día. Agradecemos a nuestro personal, Productores Asesores, Asegurados y prestadores por la confianza depositada. Con ella, y con la convicción de que cuidar es nuestro propósito, enfrentamos el futuro con responsabilidad.

Agradecimientos:

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que, con su compromiso y profesionalismo, hicieron posible el desarrollo de las actividades durante este Ejercicio.
En particular, reconocemos la valiosa labor de la Auditora Contable y el Asesor Impositivo, Apoderados y de cada uno de los Colaboradores que aportaron con dedicación a lo largo del año.
Nuestro agradecimiento se extiende a todos los Productores Asesores de Seguros quienes con pasión y compromiso nos ayudan a brindar soluciones y servicios de excelencia cada día.

A la SuperIntendencia de Seguros de la Nación, a la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, a la Unidad de Información Financiera y a la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, de quienes siempre hemos recibido una especial atención y el apoyo necesario.

Memoria

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tenemos el agrado de poner a consideración de la Honorable Asamblea la presente Memoria y Estados de Situación Patrimonial, correspondientes al centésimo tercer Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2026.

Presentar una nueva Memoria Anual es siempre una oportunidad para reflexionar sobre el camino recorrido, pero también para consolidar la huella que dejamos en el mercado asegurador. Este cierre de Ejercicio no es un período más; representa la confirmación de que la experiencia y la innovación pueden convivir armónicamente cuando existe una visión estratégica clara y compartida.

Liderar una organización con más de un siglo de historia exige una responsabilidad doble: custodiar los valores fundacionales que nos trajeron hasta aquí y, al mismo tiempo, tener la audacia necesaria para trazar el rumbo del futuro. Bajo esa premisa, hemos conducido este ciclo centrándonos en la solidez y en una capacidad de adaptación que nos permite seguir marcando el ritmo de la industria.

El liderazgo no se decreta, se sostiene con resultados tangibles. En un entorno sumamente competitivo, nuestra Compañía ha vuelto a demostrar su fortaleza con un crecimiento sostenido. Este logro es consecuencia directa de varias decisiones estratégicas.

Consolidamos la evolución de nuestro sistema core bajo una arquitectura moderna de microservicios e Inteligencia Artificial. En paralelo, potenciamos significativamente nuestros desarrollos de infraestructura hasta convertirnos, en la actualidad, en una organización full nube. Esta transición integral hacia el ecosistema cloud, sumada a la madurez de nuestros sistemas, ha permitido optimizar de punta a punta nuestros procesos operativos, alcanzando niveles de agilidad, escalabilidad y velocidad de respuesta inéditos en el sector.

"Detrás de la tecnología y los indicadores de eficiencia, el verdadero factor diferencial sigue siendo el capital humano"

Cr. Fernando Vallina
Gerente General



Esta solidez operativa y financiera nos otorga una posición de notable tranquilidad estratégica. Al mirar el horizonte de corto y mediano plazo, los análisis de riesgo confirman que no enfrentamos amenazas significativas que puedan alterar nuestra trayectoria. Por el contrario, la eficiencia alcanzada nos posiciona en un escenario de absoluta ventaja para capturar nuevas oportunidades.

Sin embargo, detrás de la tecnología y los indicadores de eficiencia, el verdadero factor diferencial de Federación Patronal sigue siendo su capital humano. El modelo de gestión que defendemos se basa en un liderazgo compartido, donde el compromiso colectivo de nuestro cuerpo gerencial y de los equipos de trabajo antepone siempre el proyecto común a las individualidades. Este engranaje humano encuentra su máxima expresión en la alianza inquebrantable con nuestros Productores Asesores de Seguros, quienes transforman nuestras herramientas en soluciones reales para cada asegurado, respaldando el patrimonio de quienes confían en nosotros.

Con la satisfacción de haber consolidado una infraestructura vanguardista y un crecimiento ejemplar, invito a recorrer las siguientes páginas. En ellas, el equipo gerencial expone el balance detallado de la gestión y las acciones que dieron vida al Ejercicio Económico 103.

Muchas gracias por la confianza y el compromiso de siempre.

Principales Indicadores

$ 3.685.969.161.167
Activo

$ 2.617.499.606.500
Pasivo

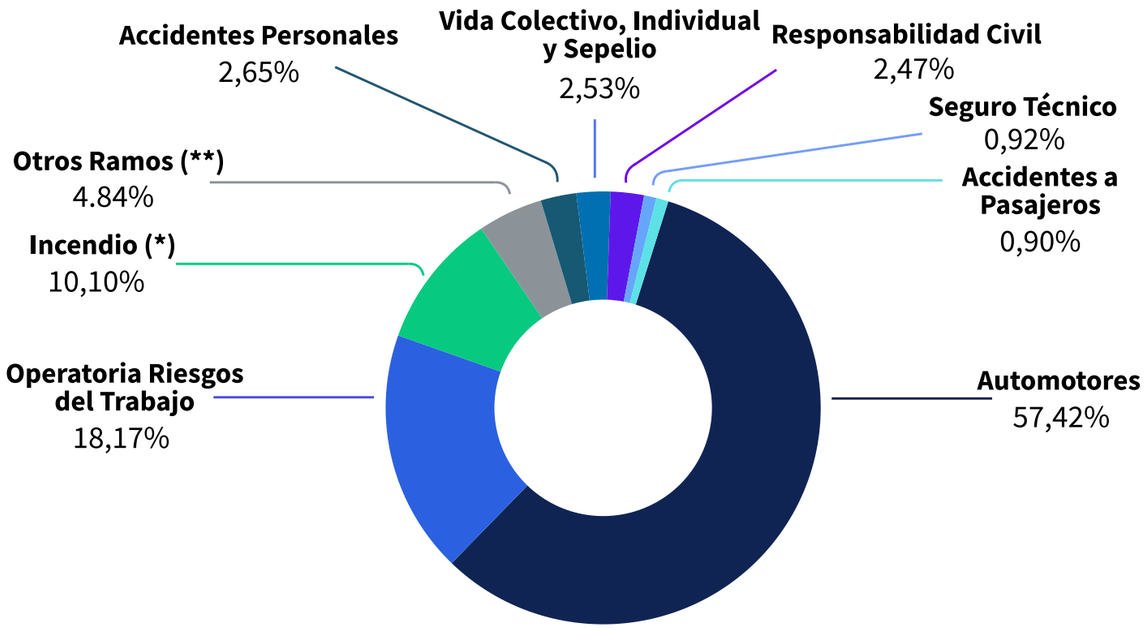
$ 1.068.469.554.667
Patrimonio Neto

$ 7.889.771.080
Resultado del Ejercicio

74,88%
Liquidez

9,70%
Participación Total de Mercado

Composición de la Cartera

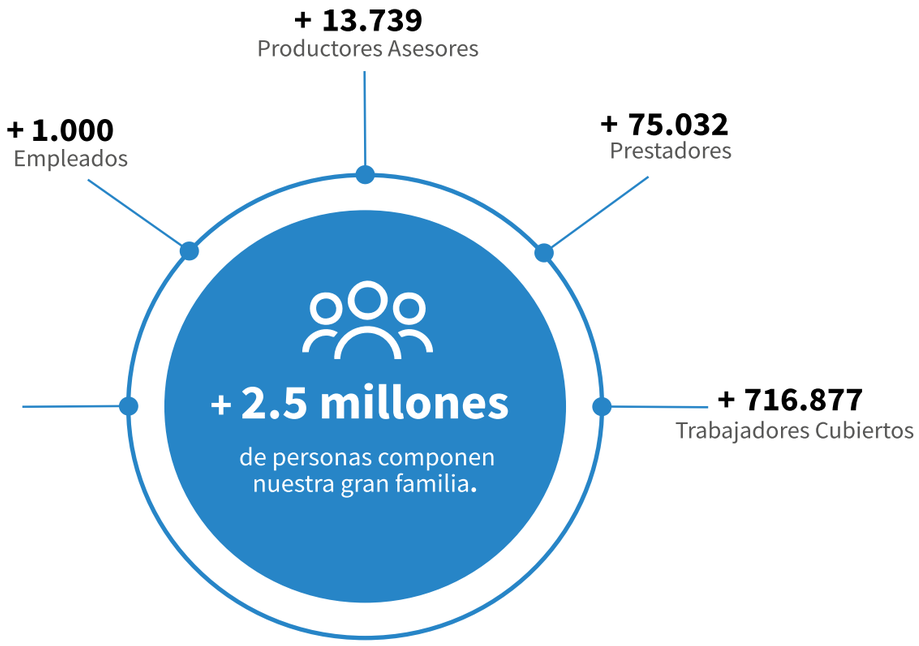


(*) Incluye Combinado Familiar e Integral de Comercio.

(**) Incluye Aeronavegación, Cristales, Robo, Riesgos Varios, Caución, Motovehículos, Riesgos Agropecuarios, Transportes y Salud.

Universo Federación Patronal

+ 1.779.000
Asegurados



Gobierno Corporativo

Federación Patronal Seguros S.A.U. continuó fortaleciendo su modelo de Gobierno Corporativo como herramienta fundamental para asegurar una gestión transparente, responsable y alineada con los objetivos estratégicos de la Compañía. A través de mecanismos de supervisión, control y rendición de cuentas, se promovió una adecuada administración de los riesgos, el cumplimiento normativo y la protección de los intereses de los distintos grupos de interés.

En este marco, se realizó la autoevaluación anual de los Principios de Gobierno Corporativo, comprendiendo el análisis de los 15 principios y sus respectivas recomendaciones, conforme a la metodología establecida para evaluar su grado de aplicación. Como resultado, la evaluación global correspondiente al Ejercicio 2025/2026 alcanzó un nivel de cumplimiento “Alto”.

La evaluación evidenció un nivel de cumplimiento Alto en los principios vinculados con las responsabilidades del Órgano de Administración, derechos, independencia y objetividad, política de inversiones, política de reaseguro, prevención del fraude, relación con el organismo de supervisión, marco de Gobierno Corporativo e informes, divulgación y transparencia.

Asimismo, la estructura de Gobierno Corporativo cuenta con distintos ámbitos de seguimiento y supervisión. La existencia del Comité de Auditoría y Control Interno, Comité de Inversiones, Comité de Ética y Comité de Dirección, entre otros mecanismos de gestión, encontrándose además diferentes aspectos vinculados con la administración de riesgos. Complementariamente, continuó fortaleciendo sus prácticas de transparencia mediante la divulgación de información institucional, de gobierno y gestión a través de sus canales corporativos, consolidando un marco de actuación orientado a la sostenibilidad y al desarrollo responsable del negocio.

Prevención de Lavado de Activos,Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Durante el Ejercicio, se publicaron los siguientes cambios normativos:

• Decreto N.º 717/2025
Se creó el Centro Nacional Antiterrorista (CNA), fortaleciendo la coordinación entre organismos públicos para la prevención y detección de actividades vinculadas al terrorismo.

• Resolución UIF N.º 207/2025
Actualizó y unificó la normativa relativa a los Reportes de Operaciones Sospechosas vinculados al Financiamiento del Terrorismo.

• Resolución UIF N.º 3/2026
Estableció lineamientos para la identificación, análisis y reporte de operaciones relacionadas con el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

• Ley N.º 27.799
Introdujo modificaciones al Régimen Penal Tributario con impacto en los procesos de conocimiento del cliente y en los criterios de evaluación del Enfoque Basado en Riesgos.

• Resolución UIF N.º 37/2026:
Modernizó el sistema de registración de sujetos obligados ante la UIF.

Acciones

En el mes de abril fue aprobado por el Directorio el “Informe Técnico de Autoevaluación de Riesgos”. El mismo fue remitido a la Unidad de Información Financiera y a la Superintendencia de Seguros de la Nación conforme la normativa vigente. En base a este documento, detallamos a continuación algunas de las acciones específicas con las que hemos respaldado y materializado nuestras declaraciones y políticas.

- **Manual de Prevención de LA/FT/FP:**

Se actualizó el Manual de Prevención de LA/FT/FP y se desarrolló un asistente de IA para dar agilidad a la búsqueda de información.

- **Plan de Capacitación:**

Se realizó la capacitación anual obligatoria para el Oficial de Cumplimiento, Directorio y Gerentes, tanto en materia de Prevención de LA/FT/FP como Fiscalidad Internacional. Además, se brindaron capacitaciones con contenido específico para los Empleados en formato Micro-learning a través del Portal Aprender.

- **Conocimiento de Clientes:**

Realizamos procedimientos de Debida Diligencia según los riesgos asociados a los Clientes, a través del “Portal de Contacto”.

- **Monitoreo de Clientes:**

Se realizó el monitoreo de las señales de alertas y el análisis de las operaciones inusuales y/o sospechosas con el fin de ser informadas a la UIF.

- **Regímenes Informativos:**

Se realizó mensualmente el Reporte Sistemático de Información conforme la normativa UIF. Además, se dio cumplimiento al Régimen Informativo del Sistema PLAFT del sector asegurador (SIPLA) que estableció la SSN de forma semestral y al Régimen Sistema Beneficiario Final SSN. Por otro lado se cumplimentó con el Régimen Informativo de Cuentas Financieras No Residentes (CRS-FATCA) ante ARCA.

- **Evaluación del Sistema de PLAFT:**

La evaluación del Sistema de PLAFT que posee la Compañía fue realizada en dos niveles a través de la Revisoría Externa Independiente y el área de Control Interno conforme la normativa.

Control Interno

El Área de Control Interno continuó fortaleciendo el sistema de control y gestión de riesgos de Federación Patronal mediante la ejecución de los Programas Anuales de Control Interno (PACI), revisiones específicas y herramientas de auditoría continua. Las actividades desarrolladas abarcaron los principales procesos de la Compañía, incluida la operatoria de Riesgos del Trabajo, con el objetivo de contribuir a la mejora de los controles, la eficiencia operativa y el cumplimiento normativo.

Como complemento de la planificación anual, se realizaron controles adicionales sobre aspectos identificados durante la gestión que requerían un análisis específico. Asimismo, se profundizó el esquema de auditoría continua mediante controles y alertas sobre operaciones y procesos críticos, alcanzando el análisis de 3.196 casos.

En materia de cumplimiento regulatorio, se llevaron a cabo las evaluaciones anuales vinculadas a la Prevención del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, la Prevención del Fraude y el Gobierno Corporativo, evidenciándose un adecuado nivel de cumplimiento de los requerimientos aplicables.

Este esquema refleja un formato de trabajo de Control Interno amplio y continuo, en el que las revisiones periódicas previstas normativamente son complementadas con controles específicos sobre Riesgos del Trabajo, Prevención de Lavado de Activos, Prevención del Fraude y Gobierno Corporativo, además de trabajos Extra-PACI y mecanismos de auditoría continua, ampliando de esta manera la cobertura, frecuencia y profundidad del sistema de control interno. Leído en conjunto, este patrón de trabajo muestra a un Control Interno que no se limita a observar y advertir, sino que construye soluciones junto a los sectores que audita, consolidándose como un área con capacidad técnica propia y un aporte concreto y creciente a la gestión de la Compañía.

Logística y Servicios

El Área de Logística y Servicios continuó acompañando el crecimiento y la evolución de las necesidades operativas de la Compañía mediante la gestión y mejora de la infraestructura, los servicios generales y los espacios de trabajo. Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a garantizar entornos seguros, eficientes y adecuados para el desarrollo de las actividades en Casa Matriz, edificios anexos y Unidades de Negocio de todo el país.

Durante el Ejercicio se llevaron adelante diversas obras de adecuación y modernización de instalaciones, con foco en la seguridad, la continuidad operativa y la actualización tecnológica. En este marco, se realizaron intervenciones en sistemas de detección y extinción de incendios, redes eléctricas y servicios de mantenimiento esenciales, incorporando mejoras alineadas con estándares y buenas prácticas de gestión. Asimismo, se concretaron renovaciones integrales en agencias y edificios corporativos, incluyendo la actualización de sistemas eléctricos y de climatización, trabajos de impermeabilización y tareas de puesta en valor de distintos espacios.

Entre los principales proyectos realizados se destacó la apertura de la Unidad de Negocio de Pinamar, que implicó la recuperación y adecuación integral de un inmueble para su funcionamiento como nueva oficina de atención. También se completaron obras destinadas a mejorar las condiciones de trabajo y la experiencia de los equipos, entre ellas la ampliación y renovación del Contact Center, la modernización de áreas operativas y la continuidad del proceso de renovación de mobiliario e infraestructura en Unidades de Negocio del interior y del Área Metropolitana de Buenos Aires.

Este conjunto de iniciativas refleja el compromiso del área con la mejora continua, la seguridad y la eficiencia operativa, contribuyendo a generar entornos de trabajo funcionales y sostenibles que acompañan el desarrollo de las personas y el crecimiento de Federación Patronal.

Reaseguro

Durante el Ejercicio, el reaseguro mantuvo un rol central dentro de la política de administración de riesgos de la Compañía. La adecuada estructuración de las coberturas permitió acompañar el desarrollo de la cartera, proteger el patrimonio frente a eventos de elevada severidad y contribuir a la estabilidad de los resultados técnicos, preservando una capacidad de suscripción consistente con los objetivos institucionales.

El mercado internacional transitó el período con elevados niveles de capital y una competencia creciente entre reaseguradores tradicionales, mercados especializados y proveedores de capital alternativo. La mayor disponibilidad de capacidad favoreció condiciones más equilibradas, aunque se mantuvo la disciplina técnica en contratos con antecedentes de siniestralidad.

La Compañía revisó sus programas bajo criterios de eficiencia, continuidad y solvencia, procurando una adecuada combinación entre retención propia y transferencia de riesgo. La definición de las estructuras contractuales contempló las características de cada ramo, la experiencia siniestral, la evolución de las sumas aseguradas, las exposiciones máximas.

Los recuperos netos de contratos automáticos, luego de deducir la prima de reinstalación, ascendieron a USD 6.003.229 y por contratos facultativos a USD 6.558.162 totalizando más de USD 12.500.000. La estructura de reaseguro funcionó de acuerdo a lo esperado, brindando protección patrimonial a la Empresa.

De cara al próximo Ejercicio, las prioridades estarán centradas en preservar la solidez de las estructuras contratadas y aprovechar selectivamente las oportunidades derivadas de una mayor competencia. La evolución de los riesgos climáticos, cibernéticos y tecnológicos exigirá mantener una mirada prudente, basada en información de calidad y disciplina de suscripción.

Programa de Integridad

Se aprobó el Programa de Integridad del Grupo Económico Federación Patronal, elaborado en cumplimiento de la Ley Nº 27.401 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

El Programa establece políticas, procedimientos y mecanismos orientados a fortalecer la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo en todas las actividades, incluyendo lineamientos anticorrupción, canales de denuncia, pautas de vinculación con el sector público, acciones de capacitación y herramientas de supervisión y control.

Su aprobación refleja el compromiso del Directorio con la promoción y consolidación de una cultura organizacional basada en los valores institucionales, la integridad y la conducta responsable, reafirmando la convicción de la sociedad de desarrollar sus actividades con transparencia, respeto por la normativa vigente y los más altos estándares de actuación ética.

Centro de Atención (CAT)

A partir del 1° de agosto de 2025 se inició el proceso de transferencia de la operación del Centro de Atención Telefónica (CAT) al nuevo Contact Center de Federación Patronal Cooperativa.

La transición se hace de manera gradual y planificada, incorporándose progresivamente agentes como Empleados de la Cooperativa. Este proceso constituye un hito relevante en la evolución del modelo de atención, permitiendo la reasignación del personal del CAT a distintos sectores de la aseguradora.

Asimismo, la implementación se lleva adelante sin afectar la calidad del servicio brindado, garantizando la continuidad operativa y acompañando el crecimiento y fortalecimiento de las capacidades de atención al publico.

Marketing, Comunicación y Diseño

Marca Federación Patronal

Durante el Ejercicio, se continuó fortaleciendo la comunicación institucional y comercial mediante el desarrollo de herramientas, contenidos y acciones destinadas a acompañar el crecimiento de la red de Productores Asesores de Seguros, potenciar la presencia de la marca en los distintos puntos de contacto y brindar soporte a las diferentes áreas de la organización

Se acompañó a las distintas gerencias en la difusión de iniciativas, productos, servicios y proyectos estratégicos, aportando soluciones de comunicación y diseño alineadas con las necesidades de cada negocio. Estas acciones contribuyeron a consolidar una imagen de marca consistente y alineada con el posicionamiento de liderazgo de Federación Patronal en el mercado asegurador.

Presencia física

La presencia institucional en los espacios físicos continuó siendo una línea de trabajo relevante para asegurar una imagen consistente en todo el territorio. Durante el período se acompañaron proyectos vinculados a oficinas de Productores y Organizadores, y Unidades de Negocio, incluyendo la apertura de la nueva sede en Pinamar y diversas acciones orientadas a fortalecer la identidad visual de la Compañía. Asimismo, se brindó acompañamiento en el cuidado y la correcta aplicación de la marca en los distintos eventos internos y externos en los que participó Federación Patronal, asegurando una presencia institucional coherente en cada uno de estos espacios.

Comunicación interna

Uno de los ejes del año fue asegurar que cada área pudiera comunicar sus logros con estándares profesionales. Se dio formato institucional a manuales y presentaciones de todas las gerencias. A través de Viva Engage se acompañaron lanzamientos, celebraciones y campañas internas que fortalecen el sentido de pertenencia.

Presencia Digital

Se concretó el lanzamiento del nuevo sitio web institucional de Federación Patronal Seguros, una plataforma completamente renovada y alineada con la nueva identidad visual de la Compañía. El desarrollo implicó la redefinición de la arquitectura de contenidos, el rediseño de la navegación y la creación de páginas específicas para los principales productos comercializados por la Empresa. Se desarrollaron landings personalizadas para Productores y organizaciones de todo el país, campañas de branding y automotor regionales.

El proyecto se basó en un modelo orientado a la captación prospectos, consolidándose como una herramienta de apoyo a la actividad comercial de la Compañía. Durante el período se registraron más de 45.000 prospectos, representando un crecimiento superior al 650% respecto del Ejercicio anterior.

De manera complementaria, se realizaron tareas de mantenimiento, actualización y monitoreo permanente de seguridad sobre las plataformas web, atendiendo de forma preventiva las vulnerabilidades detectadas y contribuyendo a resguardar la integridad, disponibilidad y correcto funcionamiento de los activos digitales de la organización.

Redes Sociales y Comunicación Institucional

Se impulsó nuestra presencia en Redes Sociales potenciando la generación de contenido propio, incorporando colaboraciones con especialistas.

También desarrollamos la presencia en LinkedIn de las Compañías del grupo, como Reaseguro, Retiro y ART, y se lanzó el Protocolo de Embajadores de Marca, que orienta a los colaboradores en el uso de sus redes personales.

Nuestra Actividad

"El principal motor de Federación Patronal continúa siendo su gente"

Cr. Hernán Hansen
Gerente de Recursos Humanos



Durante el Ejercicio 103, la Gerencia de Recursos Humanos continuó acompañando el crecimiento y la evolución de Federación Patronal, a través de los distintos procesos y acciones que se llevan a cabo, fortaleciendo su rol como socio estratégico del negocio y poniendo a las personas en el centro de la gestión.

Uno de los principales diferenciales de nuestra organización sigue siendo el compromiso de sus colaboradores. Federación Patronal cuenta con equipos altamente identificados con los valores institucionales, con una fuerte vocación de servicio hacia los Asegurados y Productores, y una destacada disposición para colaborar y asumir nuevos desafíos.

Esta cultura de compromiso se refleja también en la baja rotación de personal, un indicador que evidencia el sentido de pertenencia, la estabilidad de los equipos y la construcción de relaciones laborales sólidas y duraderas.

Nuestra gestión se orientó a acompañar y potenciar estas fortalezas, promoviendo entornos de trabajo que favorezcan el desarrollo profesional, el trabajo en equipo y el bienestar de las personas. En este marco, continuamos trabajando de manera articulada con las distintas áreas de la Compañía para impulsar iniciativas que promuevan formas de trabajo cada vez más integradas, ágiles y colaborativas.

Durante el período se profundizó la integración de procesos y herramientas de gestión y medición. Asimismo, se sostiene el foco en la capacitación, en espacios de escucha, en el desempeño y desarrollo de nuestros colaboradores, con el objetivo de seguir fortaleciendo capacidades y acompañar tanto el crecimiento profesional como los desafíos de la organización.

Más allá de los procesos y las herramientas que están en constante evolución dentro de la organización, el principal motor de Federación Patronal continúa siendo su gente. El clima de trabajo positivo, la predisposición para colaborar, el profesionalismo y el buen desempeño con la que los equipos afrontan los desafíos cotidianos constituyen una fortaleza distintiva de nuestra cultura organizacional y una base fundamental para seguir creciendo de manera sostenible.

Los avances alcanzados durante el Ejercicio, como la implementación del módulo de Learning en HCM, la evolución de las evaluaciones de desempeño o la gestión constante del clima laboral a través del módulo de Touchpoint, reflejan el compromiso permanente de Recursos Humanos con el desarrollo de las personas y con la consolidación de una organización que combina experiencia, cercanía y vocación de servicio, preparada para afrontar los desafíos presentes y futuros del negocio.

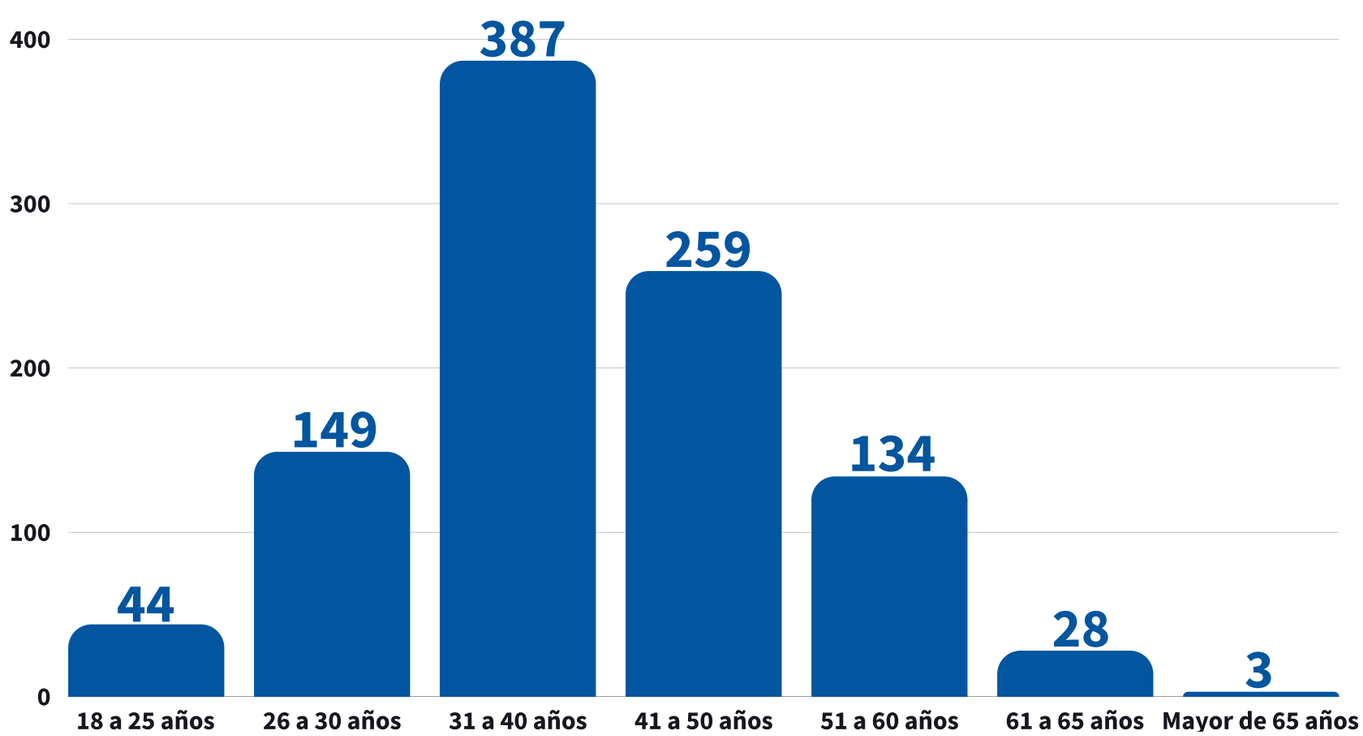
Integrantes

Durante el período julio 2025 - junio 2026, la Compañía mantuvo una dotación estable, con una nómina cercana a los 1.000 Empleados.

La composición por género evidenció una participación sostenida de ambos géneros, registrándose al cierre del período aproximadamente un 69% de personal masculino y un 31% de personal femenino.

La Compañía continúa promoviendo prácticas orientadas a la igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional, procurando atraer y retener talento diverso en todas las áreas de la organización.

Colaboradores por Rango de Edad



Principales Indicadores

1.004
Empleados

693
Hombres

69%

311
Mujeres

31%

4,04%
Tasa de Rotación de Empleados

39,77
Promedio de Edad de Empleados

Capacitaciones

El Sector de Capacitación continuó consolidando su propuesta de formación, desarrollo y acompañamiento, impulsando iniciativas orientadas al fortalecimiento de conocimientos, habilidades y competencias en los distintos ámbitos de la organización.

En este marco, se completó la ejecución del Calendario de Capacitaciones Obligatorias, garantizando el desarrollo y seguimiento de las actividades previstas para Empleados y Productores Asesores de Seguros.

Por otra parte, se acompañó a distintas áreas de la organización en el diseño, incorporación y validación de actividades de capacitación desarrolladas bajo la marca Federación Patronal Aprender. Este trabajo permitió continuar fortaleciendo una propuesta formativa integrada, brindando un marco común para las acciones de capacitación impulsadas por las diferentes áreas de la Compañía y contribuyendo a su adecuada organización y seguimiento.

Como complemento de las iniciativas de formación, se fortalecieron las acciones de coaching, facilitación y mentoring, orientadas a acompañar procesos de aprendizaje, desarrollo y transferencia de conocimientos en distintos ámbitos de la organización.

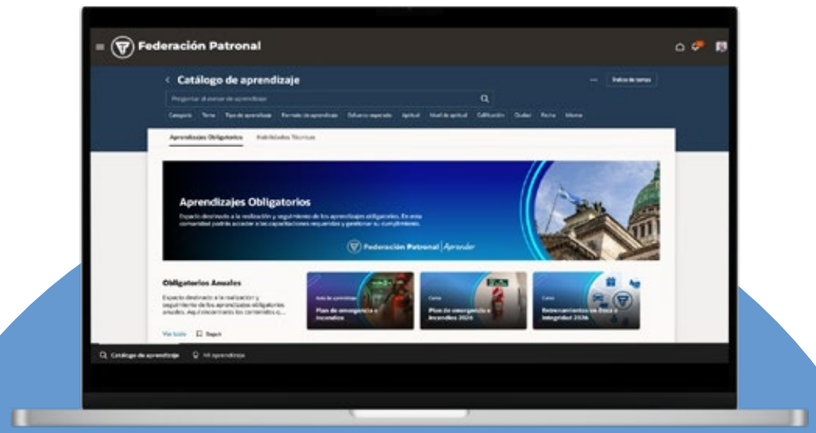
Transformación Digital

Se continuó avanzando en la evolución de las herramientas y procesos de gestión de personas, con el objetivo de fortalecer la experiencia de los colaboradores, integrar procesos y consolidar un ecosistema tecnológico que acompañe las distintas instancias del ciclo de vida laboral.

Se avanzó en la implementación de HCM Aprendizaje, la nueva plataforma de gestión de las capacitaciones destinadas a los Empleados de la Compañía, que reemplazará progresivamente a Federación Patronal Aprender para los públicos internos. Esta iniciativa permitirá integrar los procesos de capacitación, aprendizaje y desarrollo dentro del entorno Oracle HCM, favoreciendo una gestión más centralizada de la información y una mayor articulación con los restantes procesos de Recursos Humanos.

Distinción

Federación Patronal fue premiada por Oracle con el Employee Experience Excellence Award para Latinoamérica, reconocimiento que destaca las prácticas desarrolladas en materia de experiencia del colaborador y la evolución de los procesos de gestión de personas a través de su ecosistema tecnológico.



Búsqueda y Selección

Se continuaron fortaleciendo y optimizando los procesos de atracción, selección e integración de talento, profundizando el uso de las herramientas incorporadas al sistema de Gestión de Capital Humano (HCM) y avanzando en la consolidación de prácticas orientadas a mejorar la experiencia de colaboradores, candidatos y líderes.

En este marco, se afianzó la utilización de las Rutas de Onboarding, herramienta que permitió estructurar y acompañar de manera más efectiva el proceso de incorporación de nuevos colaboradores. Su implementación contribuyó a brindar una experiencia de ingreso más organizada e integral, facilitando el acceso a información, recursos y procesos clave desde las primeras etapas de la trayectoria laboral dentro de la organización.

Asimismo, se continuó desarrollando planes de acompañamiento y tutoría destinados a favorecer la adaptación al puesto y al equipo de trabajo, promoviendo espacios de orientación, aprendizaje e integración que contribuyen al fortalecimiento del vínculo entre los nuevos colaboradores y la organización durante los primeros meses de su incorporación.

Como parte de esta evolución, se desarrolló además un programa de Onboarding para Nuevos Líderes, orientado a acompañar a quienes asumen responsabilidades de conducción en el conocimiento y utilización de las herramientas disponibles en el sistema de Gestión de Recursos Humanos (HCM), así como en los principales procesos vinculados a la gestión de personas.

Comunidad

Se dio continuidad a las jornadas de Donación de Sangre, una iniciativa que promueve la participación voluntaria de los colaboradores en acciones de carácter solidario y forma parte de las actividades de compromiso social impulsadas por la organización.

En este marco, se llevó adelante una nueva jornada de donación, convocando a colaboradores de distintos equipos y áreas de la Empresa. La actividad volvió a constituir un espacio de concientización y participación, orientado a generar un aporte concreto a la comunidad mediante una práctica que contribuye a la disponibilidad de un recurso esencial para el sistema de salud.

La realización de esta jornada permitió sostener una iniciativa que trasciende el ámbito laboral y favorece la participación activa de los colaboradores en acciones de impacto social. Asimismo, brindó una nueva oportunidad para promover valores vinculados con la solidaridad, la colaboración y el compromiso con el entorno.

Beneficios

Implementamos la plataforma Maslow, una herramienta de gestión que reúne en un único espacio cupones, descuentos y promociones de alcance nacional destinados a los colaboradores de la organización.

Su incorporación permitió centralizar la administración de beneficios y mejorar la experiencia de acceso a las distintas propuestas disponibles, facilitando una gestión más ordenada y una mayor disponibilidad de la información para los usuarios.

A su vez, se continuaron ampliando los acuerdos con nuevos proveedores de beneficios en cada una de las regiones en las que tenemos presencia a través de nuestras Unidades de Negocio.

Eventos Internos

Se realizó la primera edición de Intercambio Generacional, una propuesta diseñada para fomentar el diálogo y el aprendizaje mutuo entre colaboradores de distintas generaciones.

La jornada permitió compartir experiencias, perspectivas y conocimientos, fortaleciendo los vínculos interpersonales y promoviendo una cultura basada en la colaboración, el respeto y la construcción conjunta del conocimiento.

En el mes de noviembre tuvo lugar la tradicional Entrega de Medallas por 25 Años de Trayectoria, un emotivo encuentro en el que se reconoció el compromiso, la dedicación y la contribución de los colaboradores que alcanzaron este significativo hito dentro de la organización.

Esta distinción refleja el valor que Federación Patronal otorga a la permanencia, el esfuerzo y el aporte sostenido de quienes acompañan el crecimiento de la Institución a lo largo de los años.

Ambas iniciativas reafirmaron el compromiso de la organización con el fortalecimiento del sentido de pertenencia, la valoración de las personas y la construcción de una cultura organizacional centrada en el reconocimiento y el desarrollo de sus colaboradores.



Gestión de Talento

Se llevó adelante la totalidad del proceso de Evaluación de Desempeño 2.0, alcanzando 956 evaluaciones de competencias, con cobertura del 100% de las áreas y zonas geográficas de la organización de manera presencial. Cada Feedback incluyó una reunión individual con un representante de RRHH.

Asimismo, durante la última parte del Ejercicio se trabajó en la evolución del modelo hacia la Evaluación de Desempeño 3.0, abarcando su diseño conceptual, definición metodológica, configuración en Oracle HCM, elaboración de materiales de soporte, estrategia de comunicación y lanzamiento organizacional. Esta nueva versión incorpora mejoras orientadas a fortalecer la experiencia de los colaboradores y líderes, promoviendo una gestión del desempeño más ágil, simple y alineada con los procesos de desarrollo del talento.

Se continuó brindando el servicio de Asistencias al Personal, incorporando desde enero de 2026 una nueva metodología de registro, clasificación y seguimiento de las intervenciones realizadas. A partir de este enfoque, las asistencias comenzaron a categorizarse según distintos factores psicosociales, agrupados en dimensiones laborales, organizacionales, interpersonales e individuales, permitiendo contar por primera vez con información sistematizada sobre las principales causas de consulta y sobre el estado de salud emocional de los colaboradores.

Por último, con el objetivo de incorporar una mirada continua sobre la experiencia de los colaboradores y clima organizacional, durante el Ejercicio se inició la implementación de Interacciones, módulo de HCM orientado a la medición del bienestar organizacional y al seguimiento de la percepción de los equipos de trabajo. Esta herramienta permite relevar periódicamente el estado de las personas, generar reportes y monitorear indicadores clave para la gestión.

"Reforzamos el vínculo con los Productores Asesores que nos acompañan en el desarrollo de nuestra actividad"

Lic. Denis Barrios
Gerente Comercial



Durante el Ejercicio continuamos fortaleciendo el vínculo con nuestra red de Productores Asesores de Seguros, impulsando iniciativas orientadas a mejorar la propuesta de valor, ampliar las oportunidades de negocio y acompañar el crecimiento sostenido de años anteriores.

Presentamos distintas herramientas comerciales dentro de la que se destaca el lanzamiento de la Tienda FedPat y, anunciamos la renovación del reporte Signos. Esta es una herramienta que fue completamente modernizada mediante la incorporación de nuevas funcionalidades e información estratégica para la gestión y el seguimiento de los negocios de nuestros Productores.

Durante el mes de marzo realizamos una serie de reuniones en la totalidad de las Unidades de Negocio junto a los gerentes de las distintas áreas operativas de la Compañía en las que mantuvimos encuentros con más de 700 Productores Asesores de Seguros. En estos espacios de intercambio se comparte la visión estratégica de la organización, conociendo de primera mano las necesidades del canal comercial. De esta manera reforzamos el vínculo con los Productores Asesores de Seguros que nos acompañan diariamente en el desarrollo de nuestra actividad.

En respuesta a una demanda histórica del canal comercial, incorporamos la agenda de renovación para el ramo de Responsabilidad Civil, brindando nuevas herramientas para optimizar la gestión comercial y mejorar el seguimiento de oportunidades de negocio.

Los excelentes resultados alcanzados durante el presente Ejercicio son el reflejo del compromiso, profesionalismo y la pasión puesta día a día por todo el equipo comercial, junto al permanente acompañamiento de nuestros socios estratégicos, los Productores Asesores de Seguros.

Este logro es el resultado de una visión compartida, del trabajo coordinado y de la convicción de seguir construyendo valor para nuestros Asegurados. Con el mismo entusiasmo y responsabilidad que nos han traído hasta aquí, renovamos nuestro compromiso de continuar impulsando el crecimiento y consolidando el liderazgo de Federación Patronal Seguros en los años venideros.

Liderazgo

La Compañía mantuvo su posición de liderazgo en participación de mercado, priorizando la calidad del crecimiento por sobre la expansión. El principal desafío estuvo centrado en la optimización de la composición de la cartera, impulsando una evolución más sustentable y rentable del negocio. Un claro ejemplo de esta política fue el ramo Automotores, donde se avanzó en el rejuvenecimiento de la cartera mediante una reducción selectiva de unidades con más de diez años de antigüedad. Esta gestión permitió consolidar el desarrollo de los segmentos estratégicos definidos por la organización y fortalecer la calidad técnica de la cartera.

RAMO	Ranking	Participación
Accidentes a Pasajeros	**1**	**59,63%**
Accidentes Personales	**2**	**12,95%**
Aeronavegación	8	2,83%
ART	6	7,26%
Automotores	**1**	**14,36%**
Caución	18	2,06%
Combinado Fliar e Integrales	**1**	**10,54%**
Incendio	4	7,77%
Motovehículos	4	8,49%
Otros Riesgos Patrimoniales	10	3,46%
Responsabilidad Civil	**1**	**13,09%**
Riesgos Agropecuarios	9	4,95%
Robo y Similares	10	2,66%
Salud	**3**	**12,38%**
Seguro Técnico	5	7,48%
Sepelio	33	0,58%
Transportes - Cascos	4	12,07%
Transportes - Mercaderías	9	4,12%
Vida	11	2,39%

Innovación en Coberturas y Nuevos Productos

Nuevo Seguro para Drones

Con el objetivo de acompañar el crecimiento sostenido de la actividad y su creciente profesionalización, se llevó adelante una actualización integral del Seguro para Drones, desarrollada en cumplimiento de la normativa vigente de la ANAC y la Superintendencia de Seguros de la Nación.

La nueva propuesta contempla coberturas de Responsabilidad Civil frente a Terceros No Transportados y Daños Materiales Totales, incluyendo Incendio y Robo. Asimismo, incorpora nuevas coberturas, entre las que se destacan Accidentes Personales para pilotos a distancia con asistencia médico-farmacéutica y Responsabilidad Civil Derivada para actividades agrícolas, ampliando significativamente el alcance de protección ofrecido por la Compañía.

Nuevo Seguro para Autos Eléctricos

Incorporamos una nueva cobertura para vehículos eléctricos, disponible para cotizar desde la plataforma SELF, generando una nueva oportunidad de negocio para nuestros Productores Asesores de Seguros.

Esta incorporación amplió nuestra oferta de seguros, simplificó los procesos de gestión diaria y contribuyó a una mayor eficiencia operativa en este nuevo segmento que se encuentra en pleno crecimiento.

Combinado Familiar a P.R.A

Desarrollamos y sumamos un nuevo producto destinado a casas de familia, que nos permitió brindar un servicio más personalizado y competitivo para los Asegurados, con modalidad 100 % a primer riesgo absoluto en todas sus coberturas y sumas liberadas a partir de los m2 declarados.

Producto de Cereales Plus: Transporte

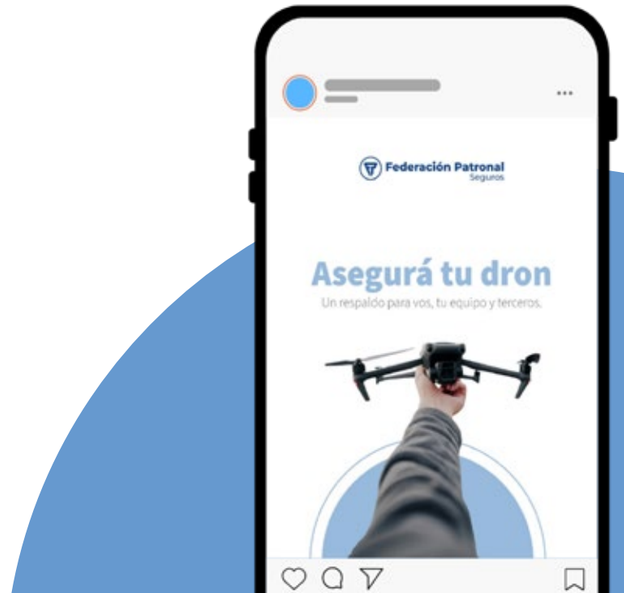
Incorporamos nuevas mercaderías a la cobertura del producto, ampliando su alcance y adaptándolo a la evolución de las necesidades del sector productivo.

Esta ampliación habilita nuevas oportunidades para el transporte de mercaderías vinculadas a actividades agroindustriales, agropecuarias, productivas e industriales, incrementando la versatilidad de la cobertura ofrecida.

Otras Coberturas

Durante el Ejercicio incorporamos también mejoras en coberturas y servicios de los siguientes productos:

- **Integral de Ciclistas**
- **Vida**
- **Sepelio**
- **Caución (Garantía de Alquiler)**
- **Accidentes Personales**
- **Automotores (Camper)**



Principales Gestiones

Unidad de Negocio Pinamar

Durante el mes de diciembre quedó inaugurada la Unidad de Negocio Pinamar, fortaleciendo la presencia de la Compañía en una región de alto potencial de desarrollo y brindando cobertura a todo el Partido de la Costa.

La unidad inició sus operaciones con un equipo de cuatro colaboradores y, al cierre del Ejercicio, contaba con 74 Productores activos, 7.898 pólizas vigentes y una prima anualizada superior a los 3.600 millones de pesos, consolidándose como un nuevo polo de crecimiento para la Empresa.





Programa FedPoints y Tienda FedPat

Con el propósito de continuar fortaleciendo la relación con nuestros Asegurados y Productores, desarrollamos junto a un operador especializado, el programa FedPoints y la Tienda FedPat. Se trata de un marketplace propio diseñado para ofrecer beneficios diferenciales y promociones exclusivas, alineadas con las tendencias actuales del comercio digital.

Desde su lanzamiento, el 1 de noviembre de 2025, y hasta el 30 de junio de 2026, se generaron más de 13,7 millones de puntos FedPoints, de los cuales aproximadamente 1,9 millones fueron utilizados por los usuarios, evidenciando una favorable adopción de la plataforma y un importante potencial de fidelización.

Asimismo, durante junio se desarrolló la campaña “Mes del Combinado Familiar”, acompañando el lanzamiento del producto Combinado Familiar a Primer Riesgo Absoluto. Como incentivo comercial se otorgaron 779.200 puntos y participaron 790 Productores Asesores de Seguros. Los resultados obtenidos fueron altamente satisfactorios y ratificaron la efectividad de estas acciones para potenciar el desarrollo comercial e impulsar nuevos negocios.

+ 13,7 millones
Puntos FedPoints

7.570 usuarios
Productores Asesores de Seguros

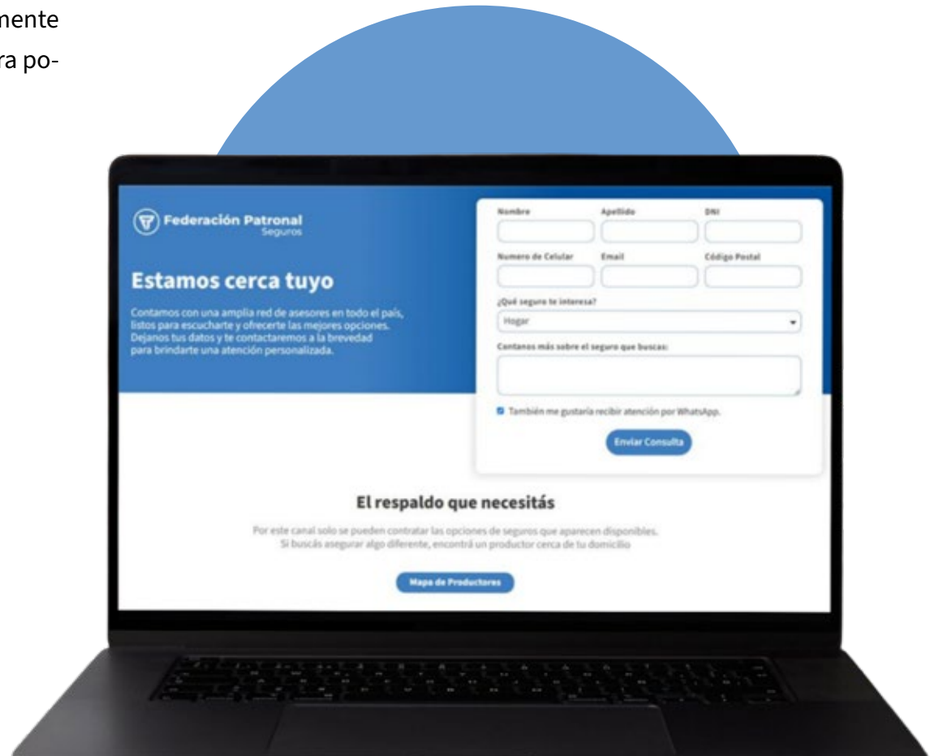
1.420 órdenes
Compra de Productos

Unidad de Negocio Digital

En línea con el proceso de transformación digital impulsado por la Compañía, durante el Ejercicio se profundizó el desarrollo de herramientas y canales orientados a optimizar la experiencia comercial y ampliar las capacidades de generación de negocios.

Como resultado de esta estrategia, se creó la Unidad de Negocio Digital (Agencia 62), concebida para centralizar y potenciar campañas comerciales digitales, generación de prospectos calificados, cotizadores personalizados y, herramientas destinadas a fortalecer la actividad del canal de Productores.

Al cierre del Ejercicio, esta unidad contaba con 35 Productores activos y una prima anual superior a los $750 millones, consolidándose como un canal complementario de crecimiento y expansión comercial.



Participación en Eventos

Durante el Ejercicio, se impulsaron y acompañaron distintas iniciativas destinadas a fortalecer el vínculo con Productores Asesores de Seguros y Organizadores de todo el país. A través de encuentros institucionales, jornadas de intercambio y eventos del sector asegurador, se promovieron espacios de participación que contribuyeron a consolidar la presencia institucional de la Compañía y a fortalecer su vinculación con los distintos actores de la actividad.

Entre las iniciativas desarrolladas se destacaron los Encuentros con Gerentes, realizados entre los meses de enero y marzo en distintas Unidades de Negocio del país. Estas jornadas contaron con la participación de representantes de las Gerencias de Siniestros y Legales, Riesgos del Trabajo, Comercial y Seguros de Retiro, y estuvieron orientadas a compartir los principales ejes de gestión de la Compañía, los desafíos del contexto y las perspectivas de desarrollo de las distintas áreas. También se incorporó por primera vez la participación de Seguros de Retiro, brindando visibilidad a su evolución y a las iniciativas impulsadas para acompañar el crecimiento del Grupo.

Asimismo, la Compañía participó del Congreso Regional de Seguros, del Foro Nacional de Seguros y del Foro de APAS NorPatagonia.

Estos encuentros, que reunieron a Productores Asesores, brokers, proveedores y referentes del sector asegurador, contó con representantes de la Gerencia Comercial tanto como asistentes, como en calidad de oradores.

Punto de Encuentro "FedPoint 2025"

El 31 de octubre de 2025, en el Hotel Scala de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, recibimos a más de 120 Organizadores y Productores Asesores de todo el país con el propósito de promover el intercambio con la red comercial y compartir los principales lineamientos estratégicos de la Compañía. El evento denominado FedPoint 2025, nos reunió durante todo un día en el cual presentamos proyectos e iniciativas vinculadas a la innovación, la transformación digital y la evolución de la propuesta de valor de Federación Patronal, así como para reforzar los principios de integridad, ética y transparencia que orientan nuestra gestión.

La jornada permitió dar a conocer avances en materia de desarrollo tecnológico orientados a fortalecer la actividad comercial y mejorar la experiencia de gestión de la red de distribución. En este marco, se presentó la nueva versión de signos, renovada en diseño y funcionalidades para brindar una operatoria más ágil, intuitiva y eficiente a Productores y Organizadores. Tuvimos la oportunidad de escuchar a una especialista en coberturas de Cyber Seguridad, que nos permitieron conocer los nuevos riesgos, junto a herramientas útiles para el asesoramiento en la materia. Se presentaron los avances de nuestro Widget, una plataforma que a través del consumo de APIs, permite generar ofertas personalizadas de coberturas, integrando tanto la cotización como la emisión.

Por último se realizó el lanzamiento del programa de incentivos FedPoints y se realizó la puesta en línea de la Tienda FedPat. Ambas iniciativas desarrolladas para reconocer y potenciar el desempeño de la red comercial mediante un esquema de beneficios asociado al cumplimiento de objetivos y logros comerciales.

De esta manera, FedPoint 2025 contribuyó a fortalecer el alineamiento estratégico con la red de intermediarios, promover la adopción de nuevas herramientas y consolidar una propuesta de valor orientada al crecimiento conjunto, la mejora continua y el desarrollo sostenible del negocio asegurador.



"Estamos comprometidos con la calidad del servicio y con la construcción de una operación eficiente y sustentable"

Cr. Leandro Anzoátegui
Gerente de Riesgos del Trabajo



La creciente litigiosidad continúa siendo el principal desafío del Sistema de Riesgos del Trabajo y condiciona su sustentabilidad y rentabilidad. Según estimaciones de la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART), durante 2026 ingresarían más de 138.000 juicios en todo el mercado, cifra que superaría el máximo histórico registrado antes de la sanción de la Ley 27.348.

En marzo de 2026 entró en vigencia la nueva Ley de Modernización Laboral, que incorporó disposiciones relevantes para el sector: la ratificación de la obligación de Cuerpos Médicos Periciales, conforme a lo establecido por la legislación específica vigente; la regulacion de los honorarios de los peritos, desacoplándolos del monto del proceso; el traspaso de la Justicia Nacional del Trabajo a la Ciudad de Buenos Aires; y el acatamiento de los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Si bien algunas jurisdicciones, como Mendoza, Santa Fe, Córdoba y San Luis, incursionaron en la implementación de los Cuerpos Médicos Periciales con distinto grado de avance, el proceso continúa siendo lento y sus resultados aún no son visibles. En cuanto a las restantes disposiciones, todavía no se han implementado o no evidencian efectos positivos concretos.

Por otra parte, el Decreto 549/25 estableció una nueva Tabla de Evaluación de Incapacidades Laborales, con vigencia desde febrero de 2026. El nuevo baremo incorpora mejoras respecto de su versión anterior, aunque no mitiga los desequilibrios económicos que afectan a las ART.

En el plano económico, la progresiva estabilización macroeconómica se tradujo en una desaceleración de la inflación. Sin embargo, los costos del sistema continuaron en aumento y su financiamiento siguió siendo deficitario, principalmente como consecuencia de la litigiosidad y de los mecanismos de actualización de intereses aplicados judicialmente.

Estas variables exceden nuestra capacidad de gestión directa como aseguradora, dado que dependen de decisiones de la Justicia y de los demás poderes del Estado. No obstante, mantuvimos una participación activa junto con la UART, que presentó proyectos y aportes ante los organismos de control con alternativas para abordar distintos problemas del sistema. Entre ellas se incluyen la implementación de un costo variable por juicio, el acceso de los empleadores a información sobre antecedentes judiciales e incapacidades determinadas en sede judicial, y la reducción de los plazos de preaviso para modificar alícuotas.

Estas propuestas tuvieron distintos grados de receptividad por parte de dichos organismos y aún se encuentran en análisis. Asimismo, a través de dicha cámara se continuaron realizando campañas informativas en medios de comunicación para dar visibilidad a esta problemática.

En este contexto, profundizamos las acciones bajo nuestra gestión destinadas a mitigar los efectos de la litigiosidad sobre la rentabilidad, preservando al mismo tiempo la calidad de los servicios.

Aun en un Ejercicio complejo para la operatoria de Riesgos del Trabajo, sostuvimos una agenda activa de mejoras y proyectos orientados a generar valor para nuestros Productores, empleadores Asegurados y trabajadores beneficiarios de la cobertura. Este desempeño reafirma nuestro compromiso con la calidad del servicio y con la construcción de una operación más eficiente y sustentable.

Sin dudas nuestra prioridad para el Ejercicio próximo será la rentabilidad del ramo y potenciar todos los avances operativos.

Gestión Integral

Con el objetivo de sostener la calidad de las prestaciones brindadas y, al mismo tiempo, continuar trabajando en lograr rentabilidad técnica del ramo, se impulsaron las siguientes iniciativas:

Adecuación Tarifaria

Se llevaron adelante actualizaciones de tarifas en los distintos segmentos de riesgo de nuestra cartera, con el propósito de mantener la suficiencia de primas y contribuir al equilibrio técnico del negocio.

Optimización de la Gestión de Siniestros

Se profundizaron las acciones orientadas a una administración integral y eficiente de los siniestros. Se avanzó en la reducción de los tiempos de baja laboral, la optimización de procesos de traslado y el fortalecimiento de la red de prestadores médicos a nivel nacional.

Capacitaciones

Realizamos capacitaciones internas de nuestros recursos sobre administración integral de siniestros y otras temáticas específicas de la operatoria de ART. Nuestros profesionales de la salud también se capacitaron en temas vinculados a determinación de incapacidades y el nuevo Baremo de incapacidades laborales. También hemos realizado jornadas presenciales para Centros Médicos prestadores, orientadas a fortalecer la calidad de las prestaciones.

Indicadores del Área

Producción

$ 423.980.609.980
Prima Emitida Facturada

$ 512.072.048.868
Prima Devengada

Siniestros

$ 503.380.196.797
Siniestros Devengados

98,30 %
Índice de Siniestralidad

Composición de la Cartera

716.877
Cápitas Vigentes

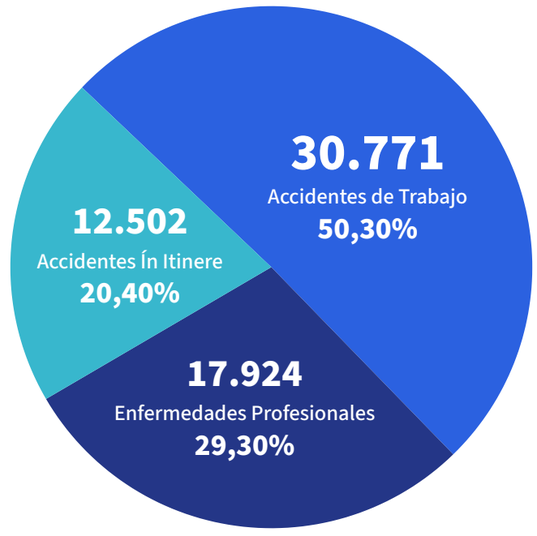
-1,11% **Ej. 102: 724.911**

238.866
Contratos Vigentes

+16,41% **Ej. 102: 295.198**

Composición de Siniestros

61.197
Total Siniestros Denunciados



Gestión en Prevención

Prevención 360

Realizamos acciones coordinadas entre los sectores de Ergonomía Ocupacional y Prevención de Riesgos. El modelo evolucionó hacia cuatro categorías: Integral, Ampliado, Básico y Esencial, adecuadas a la actividad de cada empresa. Esta segmentación permite optimizar recursos, focalizar las intervenciones y ampliar el alcance de las acciones preventivas.

A junio de 2026, la efectividad en el cumplimiento del objetivo de visitas alcanzó el 52%, superando el 45% exigible para el período.

Ergonomía Ocupacional

Ergonomía Ocupacional amplió su presencia y alcance en articulación con los PAS y las unidades de negocio. Se trabajó con 32 cuentas, se evaluaron 142 puestos y se brindaron 1.500 horas de ergonomía en distintas plantas. Además, 1.472 trabajadores fueron capacitados mediante el aula virtual y se realizaron 46 capacitaciones presenciales del Plan 360, con aproximadamente 130 horas profesionales.

Exámenes Médicos Periódicos

Realizamos 362.732 Exámenes Médicos Periódicos a 89.078 trabajadores pertenecientes a 4.966 empleadores Asegurados.

1.135

Participantes en el Ciclo Aprender

Departamento Médico

Policonsultorios Médicos

Se asignaron 43.489 turnos en especialidades médicas y servicios de rehabilitación, un 28,34% más que los 33.887 del Ejercicio anterior. El incremento se vinculó con una mayor afluencia y seguimiento de pacientes atendidos inicialmente en guardias externas y con la optimización de los circuitos de derivación junto al Contact Center.

El presentismo alcanzó el 97,75%, manteniéndose por encima de los niveles habituales del mercado. Asimismo, se incorporó la especialidad de Fonoaudiología.

Autorizaciones de Prácticas Médicas

La automatización de autorizaciones de prácticas médicas se amplió a la totalidad de la red de prestadores conectados. Se alcanzaron 10.800 autorizaciones gestionadas automáticamente, consolidando mejoras en la eficiencia operativa y en los tiempos de respuesta.

43.489

Turnos Médicos

97,75 %

Presentismo de Pacientes

Otros Indicadores

Juicios

28.820

Stock de Juicios

+35,31 % **Ej. 102: 21.299**

Gestión en Comisiones Médicas y Extrajudiciales

8.451

Acuerdos Homologados
(juicios evitados)

51.694

Casos Gestionados en Comisiones Médicas
(incluyendo casos mortales, abandono de tratamiento, valoración del daño y otros)

Otras Gestiones

Prestadores

Finalizamos el Ejercicio con 2.447 prestadores en todo el país, incluidos prestadores de servicios médico-asistenciales, prevención, exámenes periódicos, traslados y otros.

Se incorporaron a la red una nueva sede del Sanatorio del Oeste y el Instituto Médico Modelo Solano como prestadores de alta complejidad, a los que se sumó el Instituto Médico Platense poco después de finalizado el Ejercicio. Asimismo, se incorporaron las clínicas oftalmológicas Profatlus S.A. y Clínica de Ojos Juan B. Justo S.A. en Mar del Plata.

Mantuvimos el plazo promedio de pago a nuestros prestadores, en línea con el compromiso asumido con cada uno de ellos.

Prevención del Fraude

Durante el Ejercicio se profundizaron las acciones de prevención del fraude, con 667 investigaciones gestionadas. Esto representó un incremento del 26% respecto del Ejercicio anterior y permitió evitar perjuicios económicos estimados en más de $13.000 millones.

Gestión de Requerimientos y Sumarios

Se gestionaron 9.253 requerimientos de la SRT conforme a los plazos normativos, un 6,47% más que en el Ejercicio anterior. Las notas correctivas aumentaron un 9,36% y los sumarios un 1,47%, incrementos vinculados a la focalización en la temática de visitas del sector de Prevención. Durante el Ejercicio se incorporaron mejoras en los procesos de gestión mediante agentes de Inteligencia Artificial especializados en Prevención.

Recupero

Se iniciaron 21.804 gestiones y se obtuvieron recuperos por $8.037.941.739. Entre los motivos de mayor relevancia se destacaron los recuperos de deuda asociados a contratos anulados, terceros y casos fuera de nómina.

Mejoras en Sistemas

Validador de Siniestros

Se implementó una integración con prestadores farmacéuticos que permite consultar siniestros asociados y vigencia de cobertura a partir de datos del trabajador. La herramienta optimiza controles, mejora la trazabilidad y agiliza la validación de prestaciones.

Inteligencia Artificial

Se incorporaron soluciones de Inteligencia Artificial para asistir la gestión operativa. Durante el Ejercicio se implementó un agente virtual para Programas Especiales, utilizado por Prevención de Riesgos, y se avanzó en la incorporación de nuevos agentes para otros sectores de la gerencia.

Portal de Contacto (PdC)

El Portal de Contacto continuó consolidándose como canal centralizado de gestión. Durante el Ejercicio se incorporó un tablero para el seguimiento y priorización de casos, y se avanzó en la integración con prestadores médicos.

Self Abogados

Se implementó una plataforma de gestión para abogados, destinada a optimizar las gestiones y brindar una mejor calidad de servicio.

Proyectos

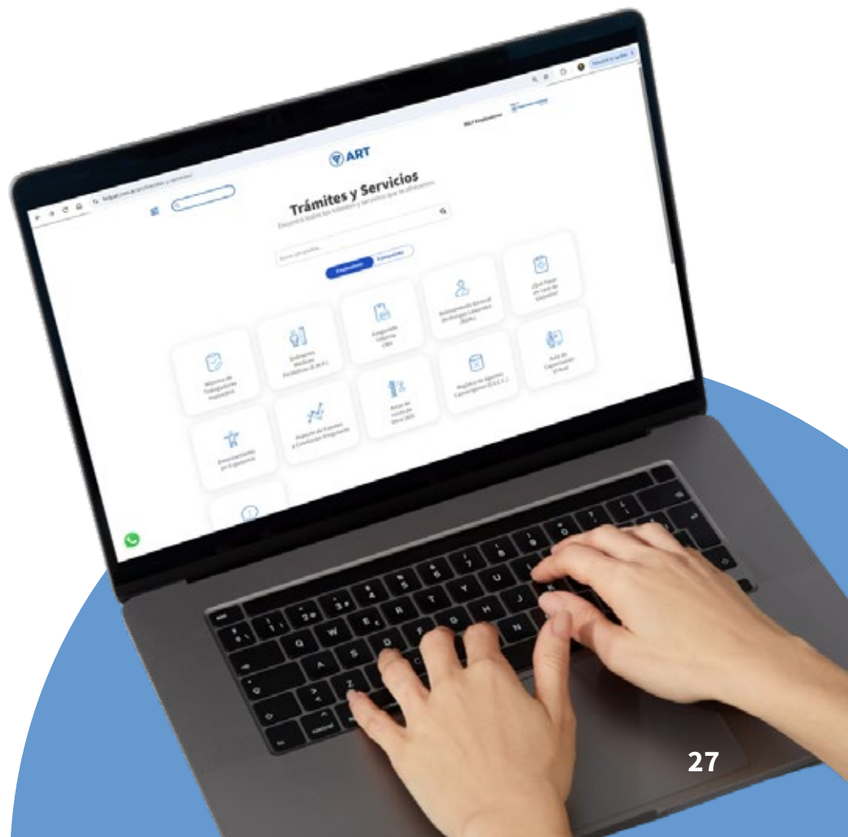
Proyecto Traslados

Se consolidó el proyecto de gestión de traslados, fortaleciendo los controles sobre la indicación y asignación de esta prestación.

La iniciativa optimizó la administración del servicio, promovió un uso más eficiente de los recursos y generó mejoras en la eficiencia operativa y la sustentabilidad del sistema.

Comunicaciones Fehacientes

Se avanzó en el análisis de alternativas tecnológicas para modernizar las comunicaciones con trabajadores accidentados, con foco en mejorar la recepción, trazabilidad y efectividad de las notificaciones.



Administración y Operaciones

"Crecer sin perder previsibilidad, ni el cuidado de las personas que hacen posible la operación"

Lic. Diego Pico
Gerente de Administración y Operaciones



El Ejercicio encontró a la Gerencia de Administración y Operaciones haciendo dos cosas al mismo tiempo, sostener el volumen creciente de la operación diaria y rediseñar su propia estructura para el crecimiento que viene.

Durante el período se pusieron en marcha tres nuevas áreas —Planificación Financiera, Recaudaciones y la Oficina de Inteligencia de Negocio—, se redefinió el alcance del equipo de atención administrativa, hoy Equipo Nacional de Administración y Operaciones, y se dio un paso decisivo en la modernización tecnológica de la Compañía. Esa transformación se llevó adelante sin resignar los estándares de servicio, el cumplimiento normativo ni la solidez patrimonial que caracterizan a Federación Patronal.

El sector de Planificación Financiera nació hacia fines de diciembre de 2025 y dedicó su primer Ejercicio a sentar las bases de su puesta en marcha, prevista para el período siguiente. Su propósito es claro, que la Compañía conozca su posición de caja antes de que ocurra y pueda resolver los descalces entre ingresos y egresos sin necesidad de desarmar inversiones.

El área de Recaudaciones, concebida para administrar en forma conjunta los distintos medios de pago, fortalecer los mecanismos de control y dotar a la Compañía de una visión integral sobre uno de sus procesos más relevantes.

La creación de la Oficina de Inteligencia de Negocio fue concebida para fortalecer la comprensión de los procesos, garantizar el gobierno y la trazabilidad de la información, y traducir las necesidades del negocio en soluciones operativas y tecnológicas consistentes.

El Ejercicio deja a la Gerencia de Administración y Operaciones con una estructura distinta a la que tenía doce meses atrás y con un desafío para el próximo período que se resume en capitalizar esa transformación; poner en marcha la gestión de la caja operativa, profundizar la capacidad analítica construida y continuar acompañando la modernización tecnológica de la Compañía. Todo ello con el mismo criterio que guió este Ejercicio, crecer sin perder previsibilidad, ni el cuidado de las personas que hacen posible la operación.

Nuevas Capacidades

Planificación Financiera

Con el objetivo de afrontar egresos sin necesidad de desarmar inversiones, se desarrolló una herramienta integral con un modelo de proyección semanal de ingresos y egresos ordinarios para las operaciones de Patrimoniales y de Riesgos del Trabajo, elaborado en conjunto con los demás sectores del área y complementado con la proyección de recibos, que aporta un conocimiento anticipado de la evolución de la cobranza.

De cara al próximo Ejercicio, Planificación Financiera asumirá el manejo de la caja operativa de ambas operaciones, fortaleciendo la administración de la liquidez en busca de la eficiencia financiera.

Equipo Nacional de Administración y Operaciones (ENAO)

El ENAO resuelve consultas, solicitudes y reclamos de Productores Asesores de Seguros, Asegurados y áreas internas. Durante el Ejercicio gestionó más de 90.000 respuestas y atendió más de 6.000 conversaciones, consolidándose como el principal canal de resolución administrativa.

El equipo absorbió los canales de cinco sectores —Recaudaciones ART, Comisiones, Contaduría, Gestión de Egresos e Impuestos—, incorporando nuevas reglas de negocio y ampliando su alcance sin sumar recursos adicionales.

Se implementó, asimismo, un esquema de acuerdos de servicio con la totalidad de las Unidades de Negocio del país, ofreciendo el seguimiento mensual de desempeño mediante informes individualizados a cada Jefe. En paralelo, el sector impulsó los proyectos que pemiten que las gestiones de Recuotificacón y Desgarantización de Matrículas pasen a ser autogestionables por el PdC del Productor, avanzando hacia un modelo de mayor autonomía operativa.

Recaudaciones

Integramos la gestión de cobranzas del Grupo Federación Patronal y unificamos criterios, estrategias, procesos y conocimientos que hasta entonces se encontraban distribuidos en distintas estructuras.

El volumen gestionado da cuenta de la magnitud de la tarea de más de 21 millones de transacciones, por un importe superior a $1,7 billones. En ese marco, el débito automático continuó consolidándose como pilar del proceso recaudatorio, aportando previsibilidad y robustez, y contribuyendo a la calidad de la cartera.

La nueva estructura habilitó, además, el desarrollo de indicadores, tableros de control y herramientas de análisis que transforman diariamente un elevado volumen de datos operativos en información estratégica, con proyecciones confiables y detección temprana de tendencias y desvíos. Recaudaciones no sólo garantiza la eficiencia, la seguridad y la trazabilidad de la cobranza sino que se consolidó como generador de información para la toma de decisiones y la planificación del crecimiento.

Gestión de Egresos

Se administraron 846.000 transacciones de pago, por un importe total superior a $2,1 billones, con altos niveles de cumplimiento y eficiencia en los compromisos asumidos con Asegurados, accidentados, proveedores, prestadores y Productores.

En línea con nuestra búsqueda de previsibilidad en la gestión, se desarrolló e implementó la herramienta de Calendarización de Pagos, que permite administrar y monitorear el flujo de egresos y brinda visibilidad anticipada sobre los pagos.

Oficina de Inteligencia de Negocio

Como parte de la evolución, se creo esta nueva área, integrando al sector de Cambios y Mejoras en la nueva estructura, ampliando su alcance desde la gestión de cambios hacia una visión integral de mejora continua y optimización de procesos.

Durante el período se completaron 30 cambios. Entre ellos se destacó la extensión de la Facturación Electrónica (CAE) a la totalidad de los Ramos, cuyo desarrollo finalizó en junio de 2026 y que, desde su entrada en vigencia el 1 de julio, permite gestionar en ARCA la obtención del CAE para aproximadamente 1,5 millones de emisiones y endosos mensuales, con un tiempo promedio de procesamiento de tres minutos.

La Oficina acompañó también la migración de MARS Administración, iniciativa clave de la estrategia de modernización tecnológica. Allí, la puesta en producción de la Reingeniería de Tablas permitió acelerar la migración de unas 230 pantallas mediante un modelo basado en parametrización.

Además de acortar los plazos de implementación y mejorar la experiencia de usuario, la herramienta habilitó a las áreas de negocio a administrar y mantener su propia parametría, reduciendo la dependencia de desarrollos específicos de Tecnología y posicionándose como una pieza estratégica para la evolución futura de MARS.

En conjunto, estos avances fortalecieron la capacidad interna para responder a desafíos regulatorios, optimizar la operación e incrementar la autonomía de las áreas de negocio, sentando las bases para una ejecución más ágil de las próximas iniciativas de transformación digital.

Solvencia

Contabilidad

El Departamento de Contabilidad continuó desempeñando un rol central en la generación, el análisis y el resguardo de la información económica y financiera de la organización, asegurando la calidad, integridad y oportunidad de los registros que respaldan la gestión y la toma de decisiones.

La magnitud de la operatoria administrada se refleja en el procesamiento de 43.375.512 movimientos contables y la registración de 2.852.367 asientos, volumen que permitió acompañar el desarrollo de las actividades de la Compañía y contribuir a la elaboración de Estados Contables que cerraron el Ejercicio con un resultado positivo de $7.889.771.080.

La gestión del área contribuyó al mantenimiento de sólidos niveles de solvencia y cumplimiento regulatorio. Al cierre, la entidad registró un superávit de capitales mínimos de $663.694.328.323 y un superávit de cobertura de $1.169.085.065, indicadores que reflejan la fortaleza patrimonial de la Compañía y su capacidad de respuesta frente a las exigencias del mercado asegurador y de los organismos de control.

Bienestar

Impulsamos espacios de escucha, cercanía y acompañamiento, contribuyendo a la consolidación de equipos más comprometidos.

El programa sostuvo 56 reuniones individuales por cuatrimestre, promoviendo la escucha activa y el acompañamiento personalizado. Se coordinaron encuentros con los 8 equipos que integran la Gerencia, fortaleciendo la comunicación y el vínculo con la conducción, así como en la integración y el onboarding de quienes se incorporaron al área. Estas iniciativas permitieron fortalecer el sentido de pertenencia, la colaboración y la confianza entre los equipos, promoviendo entornos de trabajo más saludables.

Gestión Tributaria Integral

El área de Gestión Tributaria Integral continuó garantizando la adecuada determinación, liquidación e ingreso de los tributos nacionales, provinciales y municipales aplicables a las operaciones de la Compañía, brindando soporte permanente a las distintas áreas, acompañando la implementación de cambios normativos y atendiendo los requerimientos y fiscalizaciones de los organismos tributarios.

El principal desafío del Ejercicio estuvo vinculado a la adecuación de procesos y sistemas a la Resolución General N° 5824/2026 de ARCA, que introdujo modificaciones en los mecanismos de emisión e información de comprobantes electrónicos. Desde su entrada en vigencia el 1 de julio de 2026, se procesaron un promedio de 1,6 millones de registros mensuales.

El Impuesto al Valor Agregado continuó siendo el tributo de mayor incidencia; el impuesto determinado ascendió a $232.358 millones, aproximadamente el 47% del total de obligaciones nacionales, provinciales y municipales derivadas de las operaciones del período.

La Compañía continuó utilizando los mecanismos previstos por la normativa vigente mediante la adquisición de Certificados de Crédito Fiscal por $161.991 millones, cuya aplicación permitió obtener una rentabilidad neta de $3.492 millones, equivalente a un rendimiento promedio del 2,22%.

En relación con el Impuesto a las Ganancias, la liquidación del Ejercicio no arrojó impuesto determinado a ingresar. En materia de Impuestos Internos, la Ley N° 27.802 dispuso, a partir del 1 de abril de 2026, la eliminación del gravamen que alcanzaba a las operaciones de seguros; durante el Ejercicio la Compañía atendió además una fiscalización integral de ARCA sobre este impuesto, que concluyó sin observaciones ni ajustes fiscales.

Principales Indicadores

$663.694.328.323

Superávit de Capitales Mínimos

$1.169.085.065

Superávit de Cobertura

$ 314.500.000.000

Previsiones Voluntarias

Resultado del Ejercicio

CONCEPTO	TOTAL
Estructura Técnica	$ (88.387.844.899)
Estructura Financiera	$ 96.277.615.979
Resultado de Operaciones Ordinarias	$ 7.889.771.080
Impuesto a las Ganancias	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	**$ 7.889.771.080**

Inversiones

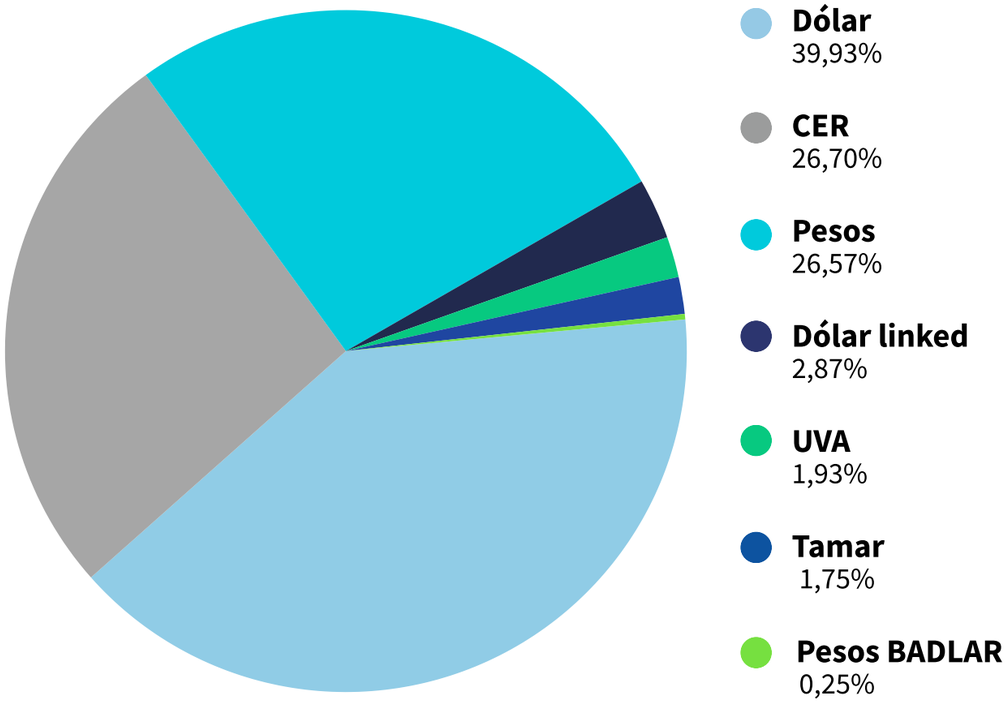
El Ejercicio se inició con una fuerte volatilidad en los mercados financieros. La guerra entre Estados Unidos e Irán ha generado un nuevo riesgo geopolítico, con subas fuertes en el precio del petróleo, presionando al alza la inflación mundial y aumentando la aversión al riesgo o la suba de tasas que claramente perjudican a las economías emergentes como la nuestra.

En el plano regulatorio, la SSN modificó la forma en que se presentan las inversiones, para lo cual se han tomado las medidas internas necesarias a fin de dar cumplimiento a los nuevos requerimientos del organismo regulador.

Al cierre del Ejercicio, la cartera de inversiones administrada alcanzó un total de $ 2.708.710.489.296, manteniéndose en todo momento dentro de los límites y parámetros establecidos por la normativa vigente.

La estrategia de inversión diversificada permitió alcanzar una rentabilidad del 43,34%, superando la inflación acumulada del período, que ascendió al 33,56%.

Tenencias por Variable de Ajuste



Composición de la Cartera de Inversiones

Grupo de instrumento	Importe	%
Fondos Comunes de Inversion	1.294.839.776.700	47,81%
Titulos Publicos Nacionales	858.443.475.691	31,70%
Titulos Publicos Provinciales	223.969.797.422	8,27%
Plazo Fijo	134.141.079.074	4,95%
Obligaciones Negociables	128.030.876.626	4,73%
Acciones	32.395.297.554	1,20%
Acciones sin Cotizacion	24.985.759.660	0,92%
Tit. Pub. Nac. Prest. Garant.	11.015.327.040	0,41%
Fideicomisos Financieros	360.000.000	0,01%
Opciones	96.250.070	0,00%
Otros Instrumentos		
Fideicomiso Inmobiliario	432.849.458	-

$ 2.708.710.489.296

Volumen Total de Inversiones

"La calidad de servicio, es una constante transversal en nuestra búsqueda"

Dr. Guillermo Cardelli
Gerente de Siniestros y Legales



Desde el Ejercicio anterior venimos haciendo foco en tres palabras, que le vienen dando marco a nuestra gestión durante este último tiempo: Servicio, Eficiencia y Rentabilidad.

Los Ejercicios anteriores nos encontraron enfrentando los desafíos propios de un entorno económico altamente cambiante. Hace tiempo, sosteniendo nuestros niveles de servicio en un contexto de inflación creciente, escasez de bienes e incertidumbre. Mas acá, adaptándonos a un escenario de mayor estabilidad que modificó las reglas de juego y nos obligó a replantear la forma de generar valor.

Durante el presente Ejercicio, esa transformación comenzó a consolidarse. Sin embargo, esta nueva realidad también elevó las exigencias. En un mercado cada vez más competitivo, donde la diferenciación ya no depende únicamente de la capacidad de adaptación frente a la coyuntura encontramos en la eficiencia una herramienta para afrontar escenarios complejos y condición necesaria para sostener la competitividad. La revisión permanente de procesos, la incorporación de tecnología, la automatización de tareas y la utilización de información para la toma de decisiones permitieron optimizar recursos, reducir tiempos de gestión y fortalecer nuestros estándares operativos.

La rentabilidad, eje fundamental de toda organización sostenible, es la consecuencia de un modelo de gestión equilibrado. Un modelo donde el servicio mantiene su lugar como principal diferencial, la eficiencia actúa como motor de mejora continua y ambos confluyen en la generación de valor para Asegurados, Productores, prestadores y para la propia Compañía.

Para lo que viene, nuestro compromiso es continuar elevando los estándares que distinguen a Federación Patronal Seguros, convencidos de que la excelencia en la gestión de siniestros constituye uno de los principales diferenciales de nuestra organización.

Principales Gestiones

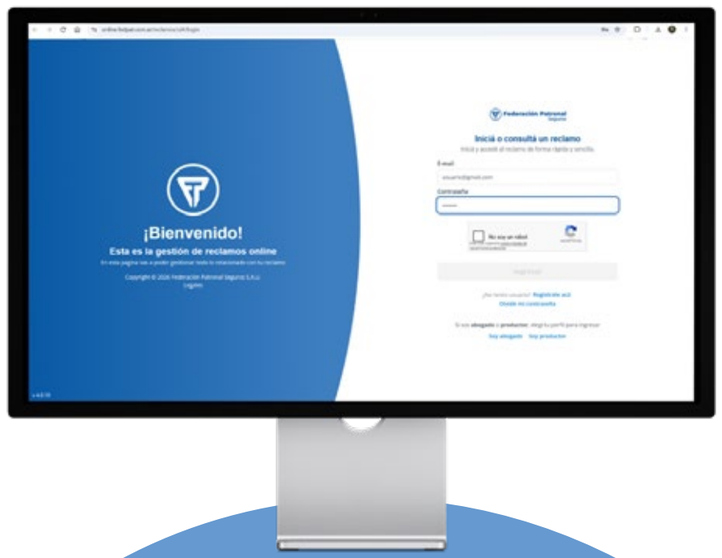
Plataforma de Reclamos de Terceros

Implementamos una nueva plataforma de gestión que permite realizar íntegramente, de forma digital, tanto el ingreso de los reclamos como su gestión posterior hasta la instancia de pago.

Esta solución reemplaza las interacciones que anteriormente se efectuaban por teléfono y correo electrónico, contribuyendo a una mayor eficiencia operativa, una mejor trazabilidad de los procesos y una ampliación de las métricas de gestión disponibles.

Asimismo, la herramienta permitió optimizar los tiempos de resolución de reclamos y fortalecer el proceso de mejora continua en la calidad del servicio brindado.

La primera etapa del proyecto, actualmente en producción, contempla la gestión de reclamos de terceros directos. En una segunda etapa se incorporará la autogestión para abogados y Productores.



Liquidación de Siniestros de Riesgos Varios

Se avanzó en la optimización del circuito de integración con servicios técnicos mediante la incorporación de nuevas funcionalidades, entre las que se destacan:

- Posibilidad de incorporar y derivar bienes con posterioridad a la denuncia.
- Autogestión para la carga autónoma de facturas por parte de los prestadores.
- Automatización de los procesos de pago.
- Integración de archivos en tiempo real.
- Integración de novedades operativas en tiempo real.

Estas mejoras, junto con la ampliación de la red de prestadores a nivel nacional, permitieron alcanzar los objetivos establecidos y finalizar el Ejercicio con un 77% de los bienes de Combinado Familiar derivados a técnicos de la Compañía.

La derivación de estos casos a servicios técnicos de nuestra red de prestadores contribuye a minimizar el riesgo de fraude, al asegurar la evaluación por parte de proveedores validados y evitar la presentación de informes técnicos de difícil verificación.

Indicadores del Área

579.733
Denuncias

- 7,4% | Ejercicio N° 102: 625.733

473.074
Automotores

106.296
Riesgos Varios

9.302
Stock de Juicios

- 6,91 % | Ejercicio N° 101: 9.890

6.892
Automotores

2.410
Riesgos Varios

Nuevos Riesgos

Autos Eléctricos

Al comienzo del Ejercicio y en conjunto con la Gerencia Comercial, empezamos a trabajar en la cobertura específica que mejor se adaptara al riesgo de los vehículos eléctricos. La misma entró en vigencia en marzo y hoy alcanza más de 1.000 vehículos eléctricos con un enfoque que se ajusta a las particularidades de estas unidades. Partimos de la base de conceptos como los siguientes:

Coberturas de Responsabilidad Civil
Estos vehículos hacen menos ruido y, por lo tanto, son menos perceptibles para peatones y ciclistas, lo que aumenta la exposición a siniestros en entornos urbanos.

Incendio
Las baterías tienen celdas de ion-litio falla por un impacto, un cortocircuito o un defecto, puede desencadenar una fuga térmica que supera los 1.200 °C, difícil de controlar con medios convencionales y con riesgo de reignición.

Remediación Ambiental
Ante un siniestro, asumimos que sus baterías y componentes pueden generar residuos contaminantes que requieren un tratamiento específico.

Robo
En nuestro país, el riesgo de robo tiene una dinámica particular: la escasa disponibilidad de repuestos se traduce en una mayor cantidad de robos parciales, mientras que el robo total es menos frecuente.

La experiencia de los primeros siniestros nos muestra que nos encontramos ante vehículos con una menor frecuencia de hechos cubiertos que los autos de combustión. Asimismo, no se registraron destrucciones, incendios ni robos totales en nuestra cartera. Y el costo del siniestro promedio tiene, frente a las sumas aseguradas, la misma relación que los siniestros habituales de nuestra cartera.

Otras Gestiones

Convenio con la UNLP

Firmamos un convenio con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata que nos permite trabajar en conjunto para validar estadísticas con criterio técnico, analizar casos reales y estudiar la normativa y las regulaciones del sector de movilidad eléctrica.

La articulación entre la experiencia aseguradora y el conocimiento académico es clave para comprender un riesgo nuevo y construir respuestas basadas en evidencia, no solo en referencias externas. Estas respuestas vendrán de ser necesario a reformular el producto actual, darle valor y ajustarlo a una realidad que se está formando.

Alta de Juicios Mediante RPA

Implementamos una solución para gestionar, sin intervención humana, el alta de juicios notificados a través de los portales de notificaciones de la Ciudad Autónoma de Bs. As. y de la Pcia. de Buenos Aires.

Esta automatización permitió reducir significativamente los tiempos transcurridos entre la recepción de la notificación y el alta o derivación de los casos a los estudios jurídicos correspondientes.

Migración al Nuevo Sistema MARS

Al cierre de Ejercicio se encuentran migradas la totalidad de pantallas del área de legales, lo que nos permite operar al 100% en el nuevo sistema, consolidando así la transformación tecnológica en toda la gestión de siniestros y legales.

APIs de Consulta de Siniestros

Desarrollamos APIs de consulta que permiten a Productores y Organizadores integrarse con nuestros sistemas y acceder en tiempo real, a la información relevante sobre los siniestros asociados a sus carteras.

Proyectos en Curso

Gestión de Reclamos Online

Se prevé la finalización e implementación de la segunda etapa del proyecto de gestión de reclamos online, incorporando la autogestión para reclamos ingresados por abogados y Productores.

Nuevo Circuito de Documentación Solicitada al PAS

Se encuentra en desarrollo un nuevo proceso orientado a optimizar la gestión de la documentación requerida en siniestros. La iniciativa contempla la estructuración de los requerimientos según el tipo de siniestro, mejorando la calidad de la información brindada al productor y facilitando las tareas de control y seguimiento.

Se espera que estas mejoras contribuyan a una mayor eficiencia operativa y a una reducción de los tiempos de resolución.

Nuevo Mapa de Prestadores

Continuamos trabajando en la evolución de nuestro mapa de prestadores con el objetivo de incorporar información ampliada, indicadores de calidad de servicio, beneficios y otras funcionalidades de valor.

Esta iniciativa permitirá que Productores y Asegurados dispongan de mayores herramientas para seleccionar de manera más eficiente al prestador más adecuado al momento de generar una solicitud.

Siniestro en Parque Industrial Ezeiza

Durante la noche del viernes 14 y la mañana del sábado 15 de noviembre de 2025, una gigantesca columna de humo visible desde distintas localidades del conurbano bonaerense captó la atención de todo el país. El origen fue una explosión seguida de un incendio en una planta de almacenamiento de productos químicos ubicada en el Polígono Industrial de Carlos Spegazzini.

El evento requirió la presencia de un operativo de bomberos que incluyó a más de 30 cuarteles, cientos de camiones cisterna y efectivos en el lugar. Dejó 24 personas heridas y, afortunadamente, ninguna víctima fatal. La onda expansiva provocó severos daños estructurales en instalaciones vecinas y registró afectaciones incluso a varios kilómetros de distancia, ocasionando daños patrimoniales de magnitud extraordinaria.

Estábamos ante uno de los eventos siniestrales no vinculados a fenómenos naturales de mayor magnitud en la historia.

Desde el mismo fin de semana del evento se activaron los protocolos de respuesta. Nuestros peritos liquidadores lograron ingresar al predio el domingo, iniciando el relevamiento de daños y la planificación de las acciones necesarias para la atención de los riesgos asegurados por nuestra Compañía.

En el plazo de una semana, los más de 60 riesgos amparados por la Compañía ya se encontraban en contacto con los especialistas designados. Debido a la naturaleza de las actividades desarrolladas en el predio, la mayor parte de las afectaciones correspondió a coberturas de Todo Riesgo Operativo y Seguro Técnico.

Actualmente, algunos de los procesos de reparación no han finalizado, ya que la magnitud de los daños obligan a coordinar las obras con las paradas de planta programadas a futuro.

Estas circunstancias pusieron de manifiesto la necesidad de adaptar cada proceso de liquidación a la realidad operativa del asegurado, resultando necesario actuar con rapidez en la instrumentación de adelantos indemnizatorios que permitan acompañar la recuperación de las actividades afectadas.

Los pagos efectuados ascienden a más de $7.000 millones y se estima que la resolución definitiva del evento demandará erogaciones adicionales en el orden de los $5.000 millones.

Sin duda, este evento dejará una huella significativa en el mercado asegurador argentino. Su magnitud constituye un caso de estudio para toda la industria, aportando valiosas enseñanzas en materia de suscripción, prevención, gestión de riesgos y liquidación de siniestros de gran complejidad.





Sistemas

"Continuamos consolidando una plataforma tecnológica segura y escalable con los objetivos de la Empresa."

Sr. Diego Calderón
Gerente de Sistemas



Durante el Ejercicio hemos ejecutado de manera consistente el plan estratégico de transformación tecnológica definido para acompañar el crecimiento y la evolución de la Empresa.

Las iniciativas desarrolladas durante el período no constituyen acciones aisladas, sino parte de una hoja de ruta integral orientada a modernizar plataformas, fortalecer la seguridad de la información, optimizar los procesos del negocio y consolidar capacidades tecnológicas sostenibles a lo largo del tiempo.

Los avances alcanzados reflejan un año de importantes logros, entre los que se destacan la consolidación de nuevos modelos de gestión, el avance sostenido del proyecto MARS, la evolución de los canales digitales y de comunicación con nuestros PAS, la finalización de la migración integral a la nube, la modernización de plataformas de datos, la adopción de arquitecturas basadas en servicios y APIs, el fortalecimiento del modelo de ciberseguridad y la incorporación progresiva de herramientas de Inteligencia Artificial.

La finalización de la migración integral de servicios y datos a la nube constituyó uno de los hitos más relevantes del período. Este proceso permitió consolidar una infraestructura más flexible, escalable y preparada para acompañar las necesidades futuras del negocio, fortaleciendo la continuidad operativa y generando mejores condiciones para incorporar nuevas tecnologías.

Asimismo, continuamos avanzando en la modernización de nuestras aplicaciones corporativas mediante el proyecto MARS, alcanzando aproximadamente el 75% del sistema actualmente utilizado migrado a una nueva plataforma tecnológica. Esta iniciativa constituye uno de los procesos de transformación más importantes de la organización y sienta las bases para la evolución futura de nuestros sistemas.

La transformación tecnológica también estuvo acompañada por avances en materia de calidad de software, observabilidad, gestión de APIs, reducción de deuda técnica, seguridad informática y profesionalización de los equipos de trabajo.

En conjunto, representan la consolidación de una plataforma tecnológica moderna, segura y escalable, acompañada por mejores prácticas de desarrollo, monitoreo, gestión y capacitación. De este modo, el área de IT continúa evolucionando hacia una función estratégica, capaz de aportar nuevas capacidades para acompañar el crecimiento futuro de Federación Patronal.

Área de Desarrollo y Servicio

Gestión de Proyectos y Servicios de IT

Durante el Ejercicio se formalizó la creación del sector de Gestión de Proyectos y Servicios de IT (GPS), integrado por Programadores y Project Managers, cuya función es coordinar y ejecutar, en conjunto con las demás áreas de la Gerencia, las iniciativas y requerimientos vinculados a la evolución tecnológica de Federación Patronal.

La constitución de este sector tuvo como objetivo fortalecer los procesos de planificación, seguimiento y control de proyectos, promoviendo una gestión profesional, transparente y orientada a resultados.

Portal de Contacto

Durante el Ejercicio se habilitó el módulo Canal Interno, permitiendo a los colaboradores realizar comunicaciones y solicitudes formales entre áreas a través de una plataforma única y centralizada.

Migración Mars

Actualizamos las versiones de las tecnologías utilizadas, la implementación de un nuevo mecanismo autónomo de autenticación para las aplicaciones, la construcción de APIs basadas en reutilización de servicios, el fortalecimiento de capacidades de observabilidad mediante métricas de utilización y desempeño y la migración de aplicaciones al entorno OpenShift Container Platform (OCP).

Estos avances contribuyen a mejorar la escalabilidad, mantenibilidad, seguridad y eficiencia operativa de las soluciones tecnológicas que sustentan los procesos de negocio de la entidad.

75%

Avance de la Migración

Programa de Desarrollo Profesional

Implementamos un Programa de Desarrollo Profesional para Programadores y Formación de Nuevos Analistas, orientado a fortalecer las capacidades actuales del equipo y generar una ruta progresiva de desarrollo hacia perfiles con mayor autonomía, visión integral y capacidad de análisis.

El programa contempla diferentes instancias de formación:

- Formación técnica, con contenidos de PL/SQL, Java, Angular, Spring Boot, Microservicios, integración Full Stack y Docker. Para esta ruta se seleccionaron cursos y contenidos especializados.
- Formación en habilidades blandas, mediante cursos vinculados con comunicación efectiva, liderazgo, negociación, feedback, resolución de conflictos, inteligencia emocional y empatía.
- Formación metodológica y de gestión, incorporando contenidos sobre estimación de User Stories, OKR, velocidad y entregables de los equipos, trabajo por producto y planes de carrera.
- Instancias internas de acompañamiento, a través de primeras prácticas y reuniones periódicas de seguimiento y retroalimentación, destinadas a trasladar los conocimientos adquiridos a situaciones concretas de trabajo.

De esta manera, el programa no se limita a capacitaciones académicas formales, sino que adopta un modelo de aprendizaje continuo que combina plataformas de formación profesional, recursos educativos abiertos y espacios internos de aprendizaje y acompañamiento.

La propuesta busca que el desarrollo técnico se complemente progresivamente con conocimientos metodológicos y competencias de comunicación, liderazgo y gestión, creando las condiciones para que los programadores puedan ampliar su ámbito de actuación y evolucionar hacia funciones de análisis, contribuyendo además a la formación interna de nuevos perfiles que acompañen las necesidades futuras de los equipos.

Análisis Funcionales

Avanzamos en la evolución de las aplicaciones corporativas incorporando mejoras funcionales orientadas a optimizar procesos operativos, fortalecer los servicios brindados a Productores y Asegurados y acompañar las necesidades de las distintas áreas del negocio.

Entre los principales avances se destacan nuevas funcionalidades en Gestión de Reclamos de Terceros (GDR), mejoras en Self PAS orientadas a optimizar la experiencia de los Productores, adecuaciones en procesos de cotización y emisión, integraciones con la plataforma SOS y mejoras sobre el Proceso Corporativo de Pagos.

Adecuaciones Normativas e Integraciones

Se implementaron los desarrollos requeridos para dar cumplimiento a distintas disposiciones normativas y regulatorias, incluyendo Facturación Electrónica para la totalidad de los Ramos y operaciones, adecuaciones vinculadas a la Superintendencia de Seguros de la Nación y procesos relacionados con información de inversiones, juicios y mediaciones.

Asimismo, se continuó fortaleciendo la arquitectura de integración mediante el desarrollo de nuevas APIs, destacándose la API de Cartera y la API de ART para las asociaciones farmacéuticas argentinas (COFA y FEFARA).

Evolución de Capacidades Analíticas

Como parte del proceso de modernización de la plataforma de datos y analítica se incorporó en Self Productores el tablero Signos 2.0, desarrollado sobre Oracle Analytics Cloud, permitiendo disponer de información actualizada, más precisa y consistente para el seguimiento de indicadores y la toma de decisiones alineadas con la Compañía.

Análisis Técnico

Gestión de Deuda Técnica

Durante el Ejercicio se consolidó un programa estructurado de gestión y reducción de deuda técnica, orientado a fortalecer la sostenibilidad de las soluciones tecnológicas, elevar los estándares de calidad y facilitar la evolución continua de las aplicaciones corporativas.

En este marco, se avanzó significativamente en la modernización de las plataformas de desarrollo utilizadas por la organización. Se completó el relevamiento y la categorización de los servicios según su nivel de complejidad, permitiendo definir un plan integral de actualización tecnológica alineado con las necesidades de negocio y los objetivos de largo plazo. Como resultado, se migraron a JDK 21 un total de 149 servicios en producción, incorporando además el análisis y evaluación de aquellos casos que requerían adecuaciones adicionales para completar su actualización.

Se llevó adelante la renovación tecnológica de las aplicaciones desarrolladas sobre Angular, completando la migración de Web Components, módulos y aplicaciones a Angular 18. Se completó también la migración del ESB JBoss hacia la arquitectura corporativa de servicios. Esta iniciativa permitió alinear las integraciones con los nuevos estándares tecnológicos de la organización y sentar las bases para la evolución funcional de Autogestión y otros servicios digitales.

Estas actualizaciones permitieron unificar estándares tecnológicos, mejorar la mantenibilidad de las soluciones y asegurar la compatibilidad con nuevas funcionalidades y mecanismos de seguridad.

Los avances alcanzados durante el período contribuyeron a reducir riesgos asociados a la obsolescencia tecnológica, optimizar los procesos de desarrollo y mantenimiento, y generar una base más sólida para la incorporación de nuevas capacidades digitales, fortaleciendo la escalabilidad y sustentabilidad del ecosistema tecnológico de la Compañía.

Calidad de Código

Complementariamente, se fortaleció el modelo de calidad de software mediante la incorporación de controles automáticos basados en SONAR (herramienta de análisis que permite detectar errores, vulnerabilidades y oportunidades de mejora en el código), incluyendo la definición de los criterios mínimos de calidad que deben cumplirse obligatoriamente antes de aprobar una implementación, con validaciones bloqueantes dentro de los procesos de integración y despliegue.

Asimismo, se realizaron mejoras y actualizaciones sobre componentes corporativos compartidos, incluyendo la evolución de bibliotecas y componentes base utilizados transversalmente por los distintos desarrollos. Estas iniciativas contribuyeron a incrementar los niveles de seguridad, mantenibilidad y estandarización de la plataforma tecnológica, fortaleciendo la estabilidad y sostenibilidad de las soluciones implementadas.

Autenticación Robusta

Single Sign-On (SSO)

Se avanzó en la incorporación de mecanismos modernos de autenticación y gestión de identidades, con el objetivo de fortalecer la seguridad de acceso a las aplicaciones corporativas y mejorar la experiencia de los usuarios.

En este sentido, se desarrolló una prueba de concepto basada en la plataforma OKTA (solución especializada en gestión de identidades y accesos que permite administrar de manera centralizada la autenticación de los usuarios) y se completó la etapa de análisis y definición de la estrategia de Single Sign-On (SSO), como mecanismo que permite acceder a múltiples aplicaciones utilizando un único inicio de sesión. Asimismo, se definieron los planes de implementación para los entornos Self de Productores y MARS.

Single Sign-On en MARS

Adicionalmente, en el marco de la evolución tecnológica de MARS, se desarrolló e implementó la capacidad de autenticación mediante SSO integrado con Azure (servicio de gestión de acceso de Microsoft que permite administrar el ingreso seguro a las aplicaciones), sentando las bases para una gestión centralizada de identidades y un modelo de acceso más seguro, escalable y alineado con las mejores prácticas de la industria.

Estas iniciativas contribuyen a simplificar la experiencia de acceso de los usuarios, fortalecer los controles de seguridad y facilitar la administración de permisos sobre las distintas aplicaciones corporativas.

Inteligencia artificial Aplicada al Desarrollo

Se iniciaron actividades de evaluación e incorporación de herramientas de inteligencia artificial (IA) orientadas a potenciar los procesos de desarrollo de software. En este marco, se realizó el análisis de distintas alternativas disponibles en el mercado y se avanzó en el uso y experimentación de la plataforma Kiro (herramienta de asistencia basada en inteligencia artificial que colabora con los equipos de desarrollo en tareas como programación, documentación técnica y generación de código), explorando sus capacidades y su potencial integración con los procesos y herramientas corporativas. Estas iniciativas constituyen la base para futuras acciones orientadas a mejorar la productividad de los equipos, incrementar la calidad del software desarrollado y optimizar la eficiencia de los procesos de construcción, mantenimiento y evolución de aplicaciones, mediante el aprovechamiento de tecnologías de inteligencia artificial alineadas con la estrategia tecnológica de la organización.

La incorporación gradual de herramientas de IA permitirá reducir tareas operativas y repetitivas, acelerar los ciclos de desarrollo, fortalecer las actividades de documentación y favorecer una entrega más ágil y consistente de soluciones tecnológicas.

Transformación Tecnológica, Modernización y Seguridad

Evolución del Presupuesto

La migración de la infraestructura y los servicios a la nube, dejando atrás por completo el esquema On Premise, tuvo un impacto muy importante en los costos ordinarios de operación. Se redujo la inversión anual en los siguientes servicios y equipos:

- **Hardware físico**
- **Enlaces y datacenter TASA**
- **Telefonía**
- **Enlaces y datacenter TECO**
- **Licencias PULA Oracle + OCI**
- **Soporte Exadata y Storage**
- **VMware**
- **F5**
- **ServiciosSOC**
- **Licenciamiento OpenShift**

En conjunto, el presupuesto anual presentará un ahorro de aproximadamente USD 3,2 millones, una baja del 40,7% en los costos anuales, manteniendo la continuidad de todos los servicios esenciales. Como contrapartida natural de la migración, los costos de infraestructura en la nube tienen un leve aumento, de alrededor del 5%.

USD 3.234.073

Ahorro Estimado 2027

- 40,70% del Presupuesto Total 2026

Estrategia Corporativa de Gestión de APIs

Se implementó una nueva plataforma de gestión centralizada de APIs basada en tecnología cloud, fortaleciendo el gobierno de las integraciones entre sistemas y automatizando los procesos de publicación y monitoreo de servicios. Esta iniciativa mejora la capacidad de integración, la trazabilidad y la agilidad para incorporar nuevas soluciones digitales.

Inteligencia Artificial en la Gestión de IT

Los equipos de Tecnología incorporaron herramientas de inteligencia artificial para asistir diferentes actividades operativas y de gestión. Su utilización permitió optimizar tiempos de ejecución, mejorar los procesos de revisión y control, incrementar la productividad de los equipos y generar experiencia práctica para futuras aplicaciones de IA a mayor escala dentro de la organización.

Fortalecimiento de la Seguridad

La transformación tecnológica estuvo acompañada por la incorporación de nuevas capacidades de seguridad para entornos cloud y la profundización del modelo Zero Trust, orientado a reforzar los controles de acceso, la protección de la información y la gestión de identidades. Estas acciones permitieron fortalecer los niveles de protección sin afectar la continuidad de las operaciones.

Migración Integral a la Nube

Se completó exitosamente la migración de la totalidad de los servicios, aplicaciones y datos corporativos a plataformas cloud, culminando un proceso de transformación tecnológica desarrollado durante más de dos años. Esta iniciativa proporcionó una infraestructura más flexible, escalable y segura, mejorando la capacidad de respuesta de la organización y sentando las bases para futuras iniciativas de innovación y crecimiento.

Modernización de Plataformas de Datos

Se avanzó en la modernización de las bases de datos corporativas mediante su migración a Oracle Cloud Infrastructure (OCI), incorporando tecnologías más avanzadas para la gestión y explotación de la información. Esta evolución permitió fortalecer la seguridad, optimizar la administración de los entornos de datos y preparar la plataforma para futuras capacidades analíticas e iniciativas de inteligencia artificial.

Optimización de Aplicaciones Críticas

Se completó la migración de servicios y aplicaciones estratégicas a AWS, consolidando una infraestructura tecnológica de alta disponibilidad y preparada para acompañar la evolución del negocio. Complementariamente, se implementaron mecanismos de monitoreo y optimización continua para maximizar el rendimiento, la estabilidad y la eficiencia operativa de los nuevos entornos.

Nuestro País

Riesgos Corporativos

Ciudad de Buenos Aires

Av. de Mayo 605 - Piso 1

Sr. Marcelo Fabiano

Jefe de Agencia

Uno de los principales logros del período fue la renovación de la totalidad de las cuentas estratégicas bajo la administración de esta Unidad de Negocio, resultado que ratifica la confianza depositada por nuestro canal de comercialización y por los Asegurados, y refleja la fortaleza de los vínculos construidos a lo largo del tiempo.

La cartera administrada alcanzó más de $39.393 millones en primas emitidas. Asimismo, la cartera de Riesgos del Trabajo superó los $20.851 millones de prima anualizada y alcanzó los 23.000 trabajadores cubiertos, evidenciando la dimensión, relevancia y capacidad de desarrollo de los negocios gestionados.

La evolución de la cartera también mostró un crecimiento destacado en diversos Ramos específicos, contribuyendo a una mayor diversificación del negocio y fortaleciendo nuestra presencia en segmentos de alto valor agregado.

En los negocios patrimoniales se alcanzó una siniestralidad consolidada del 51,8% sobre prima cobrada, mientras que en Riesgos del Trabajo se verificó una mejora significativa de los indicadores técnicos, con una reducción de 34,3 puntos porcentuales en la siniestralidad respecto del Ejercicio anterior.

Un aspecto especialmente relevante del Ejercicio fue el avance de la estrategia de integración tecnológica con nuestros principales socios comerciales mediante APIs, con el objetivo de simplificar procesos operativos, reducir tareas manuales y mejorar la calidad, disponibilidad y trazabilidad de la información.

Estas iniciativas fortalecen la propuesta de valor para Productores y Asegurados, acompañando la transformación digital del negocio y la eficiencia operativa.

Nueva Unidad de Negocio

El 1 de julio de 2025, coincidiendo con el inicio del Ejercicio económico, inauguramos una nueva oficina en Pinamar. Esta unidad de negocios fue creada con el objetivo de brindar una atención más cercana y personalizada a los Productores de los partidos de La Costa, General Lavalle, General Madariaga, Pinamar y Villa Gesell, fortaleciendo la presencia de la Compañía en la región, consolidando el posicionamiento de la marca y aumentando su reconocimiento en el mercado local.

La nueva sede, ubicada sobre la avenida Bunge, fue concebida para acompañar la evolución de una región que en los últimos años ha registrado un importante crecimiento residencial, comercial e inmobiliario. Este proceso estuvo acompañado por una mayor radicación de población y por el desarrollo de nuevas actividades económicas, generando oportunidades de negocio y una creciente demanda de servicios y coberturas.

La apertura de esta Unidad de Negocio permitió ampliar la capacidad de atención en la Costa Atlántica y fortalecer el acompañamiento a Productores y Asegurados de la zona. Asimismo, la conformación de un equipo local contribuye a brindar respuestas más ágiles y cercanas, alineadas con las necesidades particulares de cada comunidad.

Cada vez más personas eligen trasladarse desde los grandes centros urbanos hacia el interior de la provincia en busca de una mejor calidad de vida, generando nuevas necesidades de cobertura y reforzando la importancia de contar con una atención cercana y especializada. En este contexto, la presencia de la Compañía en Pinamar representa una oportunidad para acompañar el crecimiento de la región y continuar consolidando su desarrollo comercial en el mercado local.



Unidades de Negocio

Nuestra Compañía está presente en todo el país a través de una estructura organizada por Unidades de Negocio, que impulsan y acompañan la labor de los Productores Asesores de Seguros y Organizadores en cada región, garantizando cercanía, eficiencia y un servicio diferencial.



Área Metropolitana de Bs.As.

Buenos Aires
Adolfo Alsina 815

Sr. Patricio Sánchez
Jefe de Agencia

Martínez
Av. Santa Fe 2785

Sr. Gustavo Porzio
Jefe de Agencia

San Martín
Carrillo 2283

Cr. Alberto Spagnuolo
Jefe de Agencia

Morón
García Silva 1270

Sr. Mariano Larreteguy
Organizador Zonal

La Plata
Avda. 51 Nº 770 (La Plata)

Cra. María Pía Barla
Jefa de Agencia

Buenos Aires
Centro de Inspecciones y Gestión Automotor
Av. Belgrano 3141

Dr. Leandro Hana
Jefe de Agencia

Avellaneda
Juan Bautista Palaá 363

Cr. Matías Decicilia
Jefe de Agencia

Quilmes
Humberto Primo 186

Dr. Lautaro Díaz
Jefe de Agencia

$ 1.246.900.223.867
Prima Total de la Región

29,8 %
Variación interanual

8.818
Productores Activos

El Área Metropolitana de Buenos Aires consolidó una gestión orientada al crecimiento rentable, en un ámbito totalmente competitivo. Las Unidades de Negocio de esta región enfrentaron el desafío de expandir la producción mediante la consolidación de una estructura de negocios más diversificada.

Se trabajó fuertemente en la reducción de la siniestralidad, logrando resultados significativos. Las UdN, a través de numerosos encuentros y capacitaciones, demostraron que la profesionalización de la gestión comercial incide directamente en la ampliación de las oportunidades de negocio, la mejora de coberturas para aquellos Asegurados monorrámicos y la gestión eficiente de los siniestros de alta complejidad.

Otro objetivo importante de estas UdN fue el rejuvenecimiento de la cartera de automotores, hecho que se consolidó y quedó demostrado en las estadísticas de producción.

Por su parte, el Centro de Inspección y Gestión (CIG) consolidó su rol estratégico dentro de la región, aportando escala operativa, eficiencia y capacidad de resolución en la gestión integral de siniestros. Su trabajo coordinado de las unidades de negocio, permitió ls coordinación de más de 17.000 inspecciones y más de 150.000 órdenes de siniestros, representando más del 50% del total de las efectuadas por la Compañía.

Región Centro



$ 207.206.959.936
Prima Total de la Región

36,6%
Variación Interanual

1.640
Productores Activos

Gracias al trabajo junto a Productores y Organizadores estratégicos, esta región creció en la cantidad de Productores activos y se generaron planes de negocio que contribuyeron a potenciar el desarrollo de negocio multiproducto.

En especial, la UdN Córdoba registró avances relevantes en materia operativa y organizacional. El fortalecimiento del trabajo integrado entre las áreas de Producción, Suscripción, Siniestros, Retiro y ART permitió mejorar la planificación, la comunicación interna, el seguimiento de objetivos y la identificación de nuevas oportunidades de crecimiento.

Se destacan las iniciativas de venta cruzada entre Producción ART y Riesgos Patrimoniales que contribuyeron a ampliar vínculos con organizaciones clave y se consolidó la evolución positiva de prima, pólizas y certificados vigentes. En la misma línea, el ramo de Riesgos Agropecuarios alcanzó un crecimiento del 31% respecto a la campaña anterior,

La gestión de la siniestralidad constituyó uno de los principales desafíos del Ejercicio. Los eventos extraordinarios de granizo registrados durante el período afectaron aproximadamente a 3.000 vehículos y demandaron la implementación de un operativo especial, la incorporación de recursos adicionales y el trabajo coordinado con los equipos de Casa Matriz.

Ciudad de Córdoba
Fragueiro 357

Sr. Gabriel Rubiano
Encargado de Agencia

Córdoba

Santa Fe

Organizaciones dependientes de la Unidad de Negocio Interior

Lic. Sebastián Cataffo
Jefe de Departamento Interior

Santiago del Estero

Organización de Agencia NOA

Cr. Agustín Serenelli
Jefe de Agencia N.O.A.



Prov. de Bs. As. y La Pampa

Bahía Blanca

Fragueiro 357

Lic. Luciano Finocchio
Jefe de Agencia

Pinamar

Av. Bunge 1571

Matías Modarelli
Jefe de Agencia

La Pampa

Organizaciones dependientes de Agencia Bahía Blanca.

Interior de la Prov. de Buenos Aires y este de la Prov. de Rio Negro.

Organizaciones dependientes de Departamento Interior de Casa Matriz.

$ 176.167.104.836
Prima Total de la Región

35,96%
Variación Interanual

1.257
Productores Activos

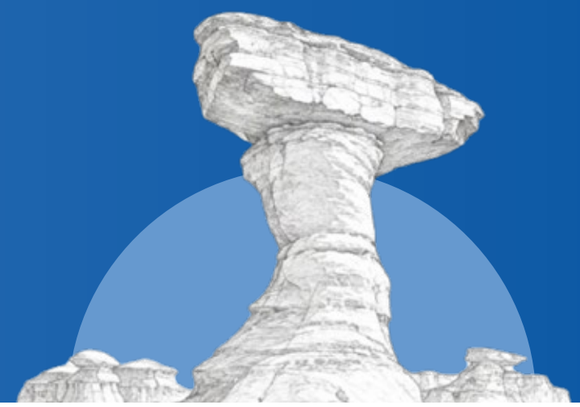
Las características productivas de la zona nos permitieron generar oportunidades vinculadas a la actividad portuaria, logística, agroindustrial y de servicios, acompañando a los Productores en la identificación y desarrollo de nuevos negocios. El trabajo cercano con los principales grupos de Productores y Organizadores nos permitió implementar iniciativas de venta cruzada y profundizar el trabajo sobre riesgos patrimoniales, complementando la fuerte presencia de la cartera en Automotores.

Buenos Aires mantuvo su liderazgo dentro de la cartera agrícola de la Compañía, aportando el 62% de la superficie asegurada y el 63% de la suma asegurada total. Con más de 573 mil hectáreas cubiertas, la actividad se concentró principalmente en trigo, soja y cebada. La fuerte presencia en los principales corredores productivos bonaerenses ratifica el posicionamiento de la Compañía y la confianza de los Productores en sus soluciones de cobertura.

Por su parte, la gestión de la siniestralidad estuvo fuertemente condicionada por las consecuencias de los eventos climáticos extraordinarios que afectaron la zona, requiriendo una importante capacidad de adaptación y respuesta por parte de los equipos de trabajo.

En la UdN Bahía Blanca, gran parte de los esfuerzos estuvieron orientados a la atención de los casos derivados de los eventos de granizo e inundación ocurridos durante 2025. A medida que avanzó el Ejercicio, disminuyó la demanda por nuevos siniestros en la medida que aparecían las gestiones relacionadas con transferencias, patentes y multas correspondientes a vehículos involucrados en los eventos climáticos.

Región Cuyana



$ 81.727.043.185

Prima Total de la Región

31,8 %

Variación Interanual

742

Productores Activos

Durante el Ejercicio 103, la UdN Mendoza continuó consolidando los avances alcanzados en los últimos años, reflejados en una significativa reducción de la siniestralidad, el crecimiento real de las primas y la mejora de los indicadores de calidad de venta. Estos resultados permitieron fortalecer el desarrollo de la cartera y consolidar una gestión sustentada en la calidad, el servicio y la generación de valor para Productores y Asegurados.

Durante el Ejercicio también se profundizaron las acciones orientadas al desarrollo territorial, consolidando avances en distintos mercados de la región y fortaleciendo especialmente el posicionamiento en la provincia de San Juan. Asimismo, se continuó trabajando sobre oportunidades de crecimiento en localidades donde aún existe potencial de desarrollo, particularmente en zonas del interior de Mendoza.

En este contexto, las perspectivas asociadas a la evolución de proyectos vinculados a la actividad minera en la provincia de San Juan representan una oportunidad relevante para los próximos años, impulsando la preparación y el acompañamiento de Productores y Asegurados frente a los desafíos y oportunidades que plantea el desarrollo económico de la región.

Ciudad de Mendoza
Fragueiro 357

Lic. Elio Lombardi
Jefe de Agencia

Mendoza

San Juan

San Luis

Organizaciones dependientes de la Agencia Mendoza.



Región Noreste Argentino

Departamento Interior
Casa Matriz

Lic. Sebastián Cataffo
Jefe de Departamento Interior

Formosa

Chaco

Corrientes

Entre Ríos

Misiones

Organizaciones dependientes de la Unidad de Negocio Interior.

$ 57.008.406.255
Prima Total de la Región

31,0 %
Variación Interanual

656
Productores Activos

El Noreste Argentino atravesó un escenario económico con comportamientos sectoriales dispares. Mientras la producción agropecuaria y el turismo mostraron oportunidades de crecimiento, la actividad industrial registró una evolución más moderada.

En este contexto, y considerando que la región cuenta con presencia exclusiva a través de Organizadores zonales, la estrategia comercial se enfocó en la retención de cartera, la fidelización de Asegurados y la generación de nuevas oportunidades de negocio mediante la diversificación de riesgos.

Durante el Ejercicio se fortalecieron las relaciones con empresas y grupos económicos de relevancia regional. El trabajo coordinado entre Organizadores, Productores Asesores y equipos comerciales constituyó un factor clave para consolidar la presencia de Federación Patronal y profundizar los vínculos de largo plazo con sus clientes.

Como caso destacado, Federación Patronal incorporó como asegurado al hotel Marriott Corrientes, inaugurado en diciembre de 2025. La aseguradora acompañó el desarrollo del emprendimiento desde su construcción y actualmente participa en la cobertura integral de sus operaciones. El proyecto fue impulsado por una empresa cliente con una extensa trayectoria junto a Federación Patronal, reafirmando la confianza construida a lo largo de los años y el compromiso de acompañar sus planes de crecimiento.

Región Noroeste Argentino



$ 28.606.685.127

Prima Total de la Región

28,6%

Variación Interanual

445

Productores Activos

Los resultados alcanzados permitieron consolidar a Federación Patronal entre las principales aseguradoras del Noreste Argentino, alcanzando el tercer puesto en el ranking de producción de Tucumán y fortaleciendo su posicionamiento en el resto de los mercados de la región. Este desempeño se reflejó en un volumen de primas superior a los $25.000 millones y en una cartera cada vez más diversificada, con una participación cercana al 30% de Riesgos Varios.

Asimismo, continuó profundizándose el desarrollo de nichos especializados, particularmente en Seguros de Personas, mediante la incorporación de cuentas de relevancia en Catamarca y La Rioja y el fortalecimiento de vínculos comerciales construidos a lo largo del tiempo. En paralelo, se avanzó en la reorganización de los equipos comerciales y de suscripción, integrando herramientas tecnológicas y de gestión con la cercanía y calidad de servicio que distinguen la atención brindada a Productores y Asegurados.

Por otra parte, la actividad minera continuó transformando el perfil productivo de la región. La expansión de los proyectos vinculados al carbonato de litio impulsó nuevas oportunidades de desarrollo. Este escenario planteó desafíos para el sector asegurador, pero también favoreció la generación de nuevos nichos de negocio y el fortalecimiento de redes comerciales especializadas.

La evolución de los indicadores técnicos volvió a destacarse como uno de los principales logros del Ejercicio. Con niveles de siniestralidad apenas superiores al 50%, la región sostuvo una favorable evolución de sus resultados técnicos y consolidó los avances alcanzados en materia de calidad de cartera, reafirmando la solidez de su estrategia de suscripción y gestión de riesgos.

Agencia N.O.A.

José Rondeau 875 - San Miguel de Tucumán

Cr. Agustín Serenelli

Jefe de Agencia

Tucumán

Catamarca

La Rioja

Jujuy

Salta

Organizaciones dependientes de la Unidad de Negocio N.O.A.

Patagonia

Departamento Interior
Casa Matriz

Lic. Sebastián Cataffo
Jefe de Departamento Interior

Neuquén

Río Negro

Santa Cruz
Organizaciones dependientes de la Unidad de Negocio Interior.

Chubut
Organizaciones dependientes de la Unidad de Negocio Bahía Blanca.

Tierra del Fuego
Organizaciones dependientes de la Unidad de Negocio Avellaneda.

$ 85.816.936.568
Prima Total de la Región

37,9%
Variación Interanual

181
Productores Activos

La realidad de la región estuvo marcada por un escenario de fuertes contrastes. Por un lado, se consolidó como uno de los principales polos de inversión energética e hidrocarburífera del país, con la provincia de Neuquén y el desarrollo de Vaca Muerta como protagonistas. Por otro, las provincias de la Patagonia Sur, particularmente Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, continuaron enfrentando dificultades asociadas a la caída del consumo, la desaceleración de la actividad económica y la contracción del empleo registrado.

En este contexto, la suscripción de riesgos en los distintos segmentos de mercado representó un desafío para nuestros Organizadores zonales, quienes continuaron fortaleciendo vínculos comerciales con empresas dedicadas a la ejecución de obras y a la prestación de servicios especializados para la industria energética. Este trabajo permitió consolidar una participación relevante en el segmento de Gas y Petróleo, acompañando el desarrollo de una actividad estratégica para el país y afianzando el posicionamiento de Federación Patronal como referente en coberturas especializadas para este mercado. Asimismo, continuamos participando activamente en proyectos vinculados a las energías renovables, especialmente en la construcción e instalación de parques solares, un segmento que mantiene perspectivas favorables de crecimiento y expansión.

En materia de siniestralidad, durante todo el período se acompañó a los Asegurados afectados por los incendios ocurridos en enero de 2026 en la provincia de Chubut. La participación de Federación Patronal en el proceso de reconstrucción de viviendas y recuperación de los bienes dañados reafirmó su compromiso con los Asegurados y su capacidad de respuesta frente a eventos de gran impacto social y económico.

Siniestros Relevantes

Siniestro 103/1/243 - Incendio / Integral de Consorcio

Incendio en Edificio de Propiedad Horizontal | La Plata (Prov. de Buenos Aires)
Costo del Siniestro: $ 53.284.000

Un incendio de público conocimiento ocurrido en un inmueble lindero provocó daños por acción directa del fuego y del humo sobre un edificio de propiedad horizontal. El evento afectó sectores comunes y unidades funcionales, obligando a la evacuación total del inmueble. Como consecuencia, los ocupantes debieron abandonar sus viviendas hasta tanto se completen las tareas de demolición y restitución de los servicios afectados.



Siniestro 103/25/2113 - Integral de Comercio

Incendio en Barrio Privado | Ezeiza (Prov. de Buenos Aires)
Costo del Siniestro: $ 63.248.874

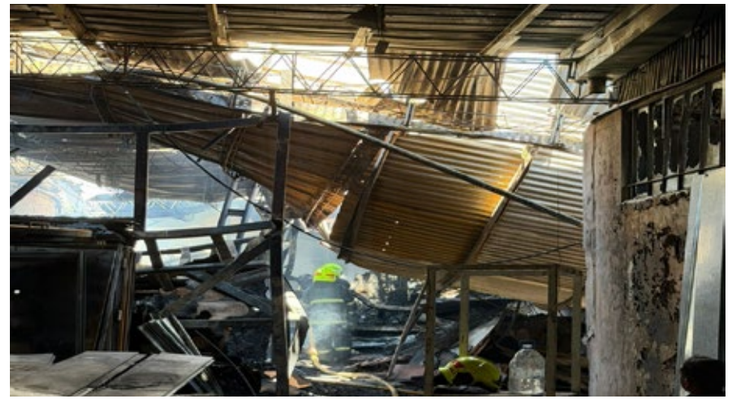
Durante horas nocturnas se produjo un incendio en un galpón destinado al almacenamiento de maquinarias y herramientas utilizadas para el mantenimiento de un barrio privado. A pesar de la rápida intervención de los servicios de emergencia, el fuego destruyó completamente el obrador y gran parte de su contenido. Las investigaciones atribuyen el origen del siniestro a una falla eléctrica en una maquinaria agrícola.



Siniestro 103/25/6124 - Integral de Comercio

Incendio en Planta Industrial de Construcción Modular | Luis Guillón (Prov. de Buenos Aires)
Costo del Siniestro: $ 1.030.000.000

Se produjo un incendio de considerable magnitud originado en el sector de pintura de una planta industrial dedicada a la fabricación y montaje de construcciones modulares. El fuego se propagó rápidamente hacia depósitos, oficinas administrativas y sectores de producción, ocasionando importantes daños sobre edificios, instalaciones y bienes de uso.



Siniestro 103/1/3886 - Incendio Edificio

Incendio en Supermercado | Laferrere (Prov. de Buenos Aires)
Costo del Siniestro: $ 2.797.500.000

Durante la operatoria habitual de un establecimiento comercial dedicado a la venta minorista y mayorista de productos de almacén se detectó un foco ígneo en el sector de depósito. El fuego afectó mercaderías altamente combustibles y se propagó rápidamente por todo el edificio. Las pérdidas alcanzaron tanto las instalaciones como el contenido, registrándose daños prácticamente totales

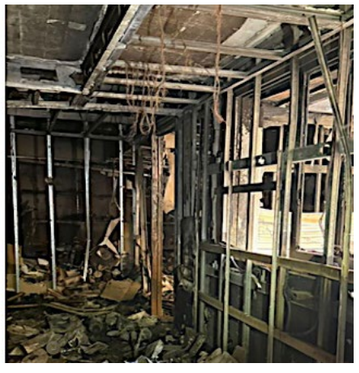


Siniestro 103/1/2869 - Incendio / Todo Riesgo Operativo

Incendio en Local Comercial | Quilmes (Prov. de Buenos Aires)
Costo del Siniestro: $ 825.539.460

Un incendio de importante magnitud afectó un local comercial dedicado a la venta mayorista y minorista de artículos para el hogar, recreación y bazar. El siniestro provocó importantes daños edilicios y la destrucción de mercaderías almacenadas. Las investigaciones preliminares orientan el origen del evento hacia una contingencia de naturaleza eléctrica.

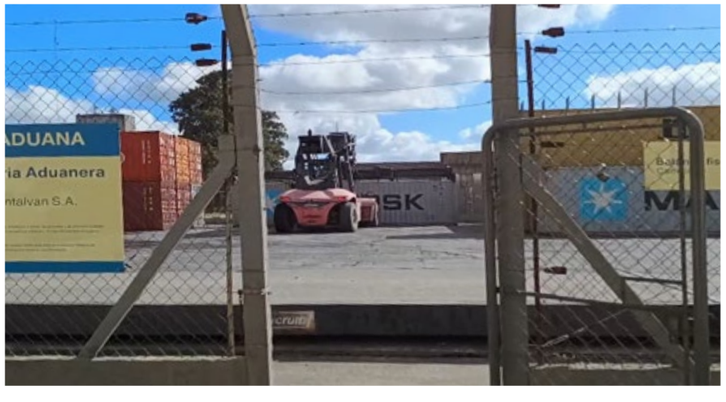




Siniestro 103/13/13 - Caución

Incumplimiento de Contrato de Locación Comercial | Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Costo del Siniestro: $ 63.248.874

El siniestro se originó por el incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas en una locación comercial. Ante la falta de pago de los cánones pactados por parte del locatario, resultó procedente la activación de la cobertura de caución otorgada a favor del propietario del inmueble.



Siniestro 103/9/1723 - Seguro Técnico

Incendio de Cosechadora | Coronel Pringles (Prov. de Buenos Aires)
Costo del Siniestro: $ 1.060.782.937

Mientras realizaba tareas de cosecha de girasol en un establecimiento rural, una cosechadora sufrió un incendio originado tras advertirse humo y brasas en el equipo. Las condiciones climáticas favorecieron la rápida propagación de las llamas, provocando la destrucción total de la maquinaria asegurada.



Siniestro 103/9/806 - Seguro Técnico

Incendio de Generador Industrial | Zárate (Prov. de Buenos Aires)
Costo del Siniestro: USD 275.028

Durante tareas operativas en una planta industrial se detectó fuego en el interior de un generador. Se activaron de inmediato los protocolos de emergencia y las brigadas de intervención, aunque el incendio produjo daños significativos sobre el equipo. Los informes técnicos atribuyen el origen del evento a una posible falla eléctrica interna.



Siniestro 103/1/5594 - Incendio

Incendio en Planta Agroindustrial | Chabás (Prov. de Santa Fe)
Costo del Siniestro: USD 186.000 (participación de la Compañía)

Se registró un incendio en una secadora industrial perteneciente a una planta dedicada al procesamiento de productos agroindustriales. El fuego afectó principalmente la cámara de gases y componentes estructurales asociados al sistema de secado. Al cierre del Ejercicio continuaban las tareas de evaluación técnica de los daños.



Siniestro 103/9/1244 - Seguro Técnico

Incendio de Cosechadora | Provincia de Santa Fe
Costo del Siniestro: $ 243.100.000

Una cosechadora sufrió un incendio mientras realizaba tareas de cosecha. Las pericias determinaron que el fuego se inició en sectores inferiores del equipo debido al recalentamiento generado por residuos vegetales sometidos a fricción mecánica, provocando daños de consideración sobre la maquinaria.



Siniestro 103/25/3343 - Integral de Comercio

Daños por Temporal en Complejo Deportivo Municipal | Benito Juárez (Prov. de Buenos Aires)
Costo del Siniestro: $ 280.167.073

Un evento de vientos de intensidad excepcional ocasionó severos daños sobre un complejo deportivo municipal. La estructura corrediza de una pileta cubierta resultó completamente destruida, verificándose además afectaciones sobre cerramientos laterales, policarbonatos, estructuras metálicas y aberturas.



Siniestro 103/25/8310 - Integral de Comercio

Incendio en Depósito Logístico Municipal | Zapala (Prov. de Neuquén)
Costo del Siniestro: $ 142.518.610

Un incendio declarado durante la madrugada afectó un depósito utilizado para el almacenamiento de materiales destinados al desarrollo de actividades públicas y culturales. A pesar de la rápida intervención de los bomberos de la localidad, el fuego ocasionó importantes daños edilicios y pérdidas significativas en los bienes almacenados.



Siniestro 103/3/1 - Aeronavegación

Daño de Aeronave por Impacto con Ave | Ciudad de Mendoza
Costo del Siniestro: USD 2.200.000

Durante la maniobra de despegue desde el Aeropuerto de Mendoza, una aeronave sufrió la ingestión de un ave en uno de sus motores. El impacto generó daños severos sobre componentes críticos del sistema de propulsión. Los costos estimados de reparación superaron el valor asegurado de la unidad, configurando una pérdida total constructiva.



Siniestro 103/9/803 - Seguro Técnico

Incendio de Cosechadora | Provincia de Santa Fe
Costo del Siniestro: $ 163.768.820

Mientras realizaba tareas de cosecha de lentejas, una cosechadora sufrió un incendio que se propagó rápidamente por el equipo. Las pericias técnicas determinaron como causa probable la acumulación de material vegetal seco en sectores próximos a componentes móviles sometidos a fricción y altas temperaturas.



Siniestros 103/8/4930 - 103/25/7900 - 103/25/7902 - 103/25/7903 - 103/25/7904 Integral de Comercio y Responsabilidad Civil

Incendio en Centro Logístico | San Miguel (Prov. de Buenos Aires)
Costo del Siniestro: $ 11.691.062.770

Un incendio de gran magnitud se originó en una nave perteneciente a un complejo logístico dedicado al almacenamiento y distribución de mercaderías. El fuego afectó gran parte de las instalaciones y comprometió bienes pertenecientes a múltiples clientes de distintos sectores industriales, generando uno de los siniestros de mayor impacto económico del Ejercicio.



Siniestro 103/13/12 - Caución

Incumplimiento de Contrato de Provisión de Equipamiento | Provincia de Tierra del Fuego
Costo del Siniestro: $ 2.591.394.133

La cobertura fue activada como consecuencia del incumplimiento de un contrato de provisión de equipos de aire acondicionado por parte del tomador garantizado. Ante la falta de entrega de los bienes comprometidos y el incumplimiento de las obligaciones asumidas, correspondió hacer efectiva la garantía otorgada mediante la póliza de caución.



Siniestro 103/8/3769 - Responsabilidad Civil

Inundación en Centro Comercial | Martínez (Prov. de Buenos Aires)
Costo del Siniestro: USD 150.000

Como consecuencia de un intenso temporal que afectó el Área Metropolitana de Buenos Aires, se produjo el anegamiento de los sistemas de desagüe de un importante centro comercial. El ingreso de agua ocasionó daños sobre instalaciones y mercaderías pertenecientes a diversos locales ubicados dentro del complejo.



Siniestro 103/1/4730 - Incendio / Todo Riesgo Operativo

Daños sobre Mercaderías por Incendio en Centro Logístico | Moreno (Prov. de Buenos Aires)
Costo del Siniestro: USD 4.500.000

Como consecuencia de un incendio ocurrido en un centro logístico de almacenamiento, resultaron afectadas importantes cantidades de productos electrónicos y electrodomésticos. El fuego comprometió una superficie superior a los 10.000 m² y provocó daños significativos sobre los bienes almacenados en el predio.



Siniestro 103/25/7838 - Integral de Comercio

Incendio en Autoservicio | Moreno (Prov. de Buenos Aires)
Costo del Siniestro: $ 125.629.837

Durante la madrugada se produjo un incendio generalizado en el sector frontal de un establecimiento comercial dedicado a la venta minorista. El siniestro ocasionó daños parciales sobre el edificio, instalaciones y mercaderías, afectando principalmente una porción de la estructura y diversos sectores operativos.



Estados Contables

Resumidos de Publicidad a Moneda Homogénea.

Estados Contables

- Estado de Situación Patrimonial
 - **- Activo**
 - - Pasivo
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Información Complementaria y Anexos

- Anexo de Inversiones
- Resultado Técnico
- Anexo de Deudas y Previsiones
- Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso

ACTIVO	Al 30/06/2026	Al 30/06/2025
Disponibilidades		
Cajas	3.209.826.889	
Bancos	47.963.101.649	
Total Disponibilidades	**51.172.928.538**	**78.958.943.280**
Inversiones		
Total según Anexo de Inversiones	2.708.710.489.296	
Total Inversiones	**2.708.710.489.296**	**2.418.439.215.303**
Créditos		
Premios a Cobrar		
Ramos Eventuales	508.705.242.940	
Vida	27.412.671.431	
Riesgos del Trabajo	16.840.457.560	
Total Premios a Cobrar	**552.958.371.931**	**550.805.213.497**
Otros Créditos		
Reaseguros	7.875.757.787	
Cuenta Corriente Productores	375.109.032	
Impositivos	30.038.322.213	
Anticipos	208.486.736	
Otros Créditos	184.067.548.896	
Previsión para Incobrabilidad	(2.083.774.876)	
Total Otros Créditos	**220.481.449.788**	**222.622.199.083**
Inmuebles		
Total según Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso	6.084.494.799	
Total Inmuebles	**6.084.494.799**	**6.162.898.539**
Bienes de Uso		
Total según Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso	109.000.048.092	
Total Bienes de Uso	**109.000.048.092**	**109.241.466.876**
Otros Activos		
Total Otros Activos	37.561.378.723	
Total Otros Activos	**37.561.378.723**	**15.659.901.029**
TOTAL DEL ACTIVO	**3.685.969.161.167**	**3.401.889.837.607**

Cr. Santiago Armando Zambernardi
Síndico
Contador Público
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0
C.U.I.T. 20-05397551-9

Dra. Adriana Virginia Valentini
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4
C.U.I.T. 27-16521498-9
Informe Profesional por Separado

Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli
Presidente

Estados Contables

- Estado de Situación Patrimonial
 - Activo
 - **Pasivo**
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Información Complementaria y Anexos

- Anexo de Inversiones
- Resultado Técnico
- Anexo de Deudas y Previsiones
- Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso

PASIVO	Al 30/06/2026	Al 30/06/2025
Deudas		
Con Asegurados		
Total Según Anexo de Deudas y Previsiones	1.565.727.351.671	
Con Reaseguradoras		
Total Según Anexo de Deudas y Previsiones	11.353.437.414	
Con Productores		
Total Según Anexo de Deudas y Previsiones	135.464.558.924	
Fiscales y Sociales		
Total Según Anexo de Deudas y Previsiones	56.490.726.941	
Otras Deudas		
Total Según Anexo de Deudas y Previsiones	138.034.960.125	
Total Deudas	**1.907.071.035.075**	**1.618.554.115.703**
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros		
Riesgos en Curso	407.463.391.178	
Reservas Matemáticas	(340.623.957)	
Compromisos Técnicos Riesgos del Trabajo	(14.429.618.031)	
Total Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	**392.693.149.190**	**426.319.516.873**
Previsiones		
Total Según Anexo de Deudas y Previsiones	317.735.422.235	
Total Previsiones	**317.735.422.235**	**296.045.625.052**
TOTAL DEL PASIVO	**2.617.499.606.500**	**2.340.919.257.628**
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	**1.068.469.554.667**	**1.060.970.579.979**
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	**1.068.469.554.667**	**1.060.970.579.979**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**3.685.969.161.167**	**3.401.889.837.607**

Cr. Santiago Armando Zambernardi
Síndico
Contador Público
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0
C.U.I.T. 20-05397551-9

Dra. Adriana Virginia Valentini
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4
C.U.I.T. 27-16521498-9
Informe Profesional por Separado

Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli
Presidente

Estados Contables

- Estado de Situación Patrimonial
 - Activo
 - Pasivo
- **Estado de Resultados**
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Información Complementaria y Anexos

- Anexo de Inversiones
- Resultado Técnico
- Anexo de Deudas y Previsiones
- Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso

ESTADO DE RESULTADOS	Al 30/06/2026	Al 30/06/2025
Estructura Técnica		
Primas Devengadas	2.539.410.282.110	
Siniestros Devengados	(1.808.842.392.657)	
Gastos de Producción y Explotación	(793.443.239.423)	
Otros Ingresos	7.190.545.865	
Otros Egresos	(32.703.040.794)	
Resultado Técnico	**(88.387.844.899)**	**(400.978.697.857)**
Estructura Financiera		
Resultado Financiero	**96.277.615.979**	**411.460.481.992**
(Incluye RECPAM)		
Impuesto a las Ganancias	**-**	**-**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**7.889.771.080**	**10.481.784.134**

Cr. Santiago Armando Zambernardi
Síndico
Contador Público
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0
C.U.I.T. 20-05397551-9

Dra. Adriana Virginia Valentini
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4
C.U.I.T. 27-16521498-9
Informe Profesional por Separado

Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli
Presidente

Estados Contables

- Estado de Situación Patrimonial
 - Activo
 - Pasivo
- Estado de Resultados
- **Estado de Evolución del Patrimonio Neto**

Información Complementaria y Anexos

- Anexo de Inversiones
- Resultado Técnico
- Anexo de Deudas y Previsiones
- Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTO	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			GANANCIAS RESERVADAS		RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	
	CAPITAL ACCIONES SOCIALES	AJUSTES NO CAPITALIZADOS	TOTAL	RESERVA LEGAL	RESERVA REVALÚO TÉCNICO		Al 30/06/2026	Al 30/06/2025
Saldos al inicio del Ejercicio	72.260.000	134.937.633.119	135.009.893.119	41.878.288.882		884.082.397.978	1.060.970.579.979	1.050.728.474.880
Distribución Resultados Aprobada por Asamblea General Ordinaria del 24 de octubre de 2025								
Reserva Legal				392.435.874		(392.435.874)		
Honorarios						(317.353.671)	(317.353.671)	(197.954.717)
Revalúo Técnico de Inmuebles								
Resultado del Ejercicio						7.889.771.080	7.889.771.080	10.481.784.134
RECPAM				90.818.417		(164.261.137)	(73.442.720)	(41.724.318)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	**72.260.000**	**134.937.633.119**	**135.009.893.119**	**42.361.543.173**		**891.098.118.376**	**1.068.469.554.667**	**1.060.970.579.977**

Cr. Santiago Armando Zambernardi
Síndico
Contador Público
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0
C.U.I.T. 20-05397551-9

Dra. Adriana Virginia Valentini
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4
C.U.I.T. 27-16521498-9
Informe Profesional por Separado

Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli
Presidente

Información Complementaria y Anexos

Estados Contables

- Estado de Situación Patrimonial
 - Activo
 - Pasivo
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Información Complementaria y Anexos

- **Anexo de Inversiones**
- Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso
- Anexo de Deudas y Previsiones
- Resultado Técnico

ANEXO DE INVERSIONES	
DETALLE	**IMPORTE**
Fondos Comunes de Inversión	**1.294.839.776.700**
Títulos Públicos	
Nacionales	858.443.475.691
Provinciales	223.969.797.422
Total Títulos Públicos	**1.082.413.273.113**
Obligaciones Negociables	**128.030.876.626**
Acciones	
Con Cotización	32.395.297.554
Sin Cotización y Grupo Económico	24.985.759.660
Total Acciones	**57.381.057.214**
Prestamos Garantizados	**11.015.327.040**
Fideicomisos	**360.000.000**
Depósitos A Plazo	**134.141.079.074**
Otras Inversiones	**529.099.529**
TOTAL	**2.708.710.489.296**

Cr. Santiago Armando Zambernardi
Síndico
Contador Público
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0
C.U.I.T. 20-05397551-9

Dra. Adriana Virginia Valentini
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4
C.U.I.T. 27-16521498-9
Informe Profesional por Separado

Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli
Presidente

Estados Contables

- Estado de Situación Patrimonial
 - Activo
 - Pasivo
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Información Complementaria y Anexos

- Anexo de Inversiones
- **Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso**
- Anexo de Deudas y Previsiones
- Resultado Técnico

ANEXO DE INMUEBLES Y BIENES DE USO (ANEXO 6 y 7)

INMUEBLES DE RENTA			
LOCALIDAD	**VALOR DE ORIGEN**	**AMORTIZACIÓN ACUMULADA**	**VALOR CONTABLE**
Tucumán	1.906.616.820	(106.746.674)	1.799.870.146
Morón	4.455.787.871	(171.163.218)	4.284.624.653
Total Inmuebles de Renta	**6.362.404.691**	**(277.909.892)**	**6.084.494.799**

INMUEBLES DE USO PROPIO			
LOCALIDAD	**VALOR DE ORIGEN**	**AMORTIZACIÓN ACUMULADA**	**VALOR CONTABLE**
La Plata	29.067.484.659	(1.171.971.442)	27.895.513.217
Gonnet	3.605.993.094	(118.352.178)	3.487.640.916
Avellaneda	23.983.076.998	(807.650.505)	23.175.426.493
Bahía Blanca	2.288.658.803	(58.704.483)	2.229.954.320
Ciudad Autónoma de Bs. As.	14.671.418.652	(552.130.735)	14.119.287.917
Córdoba	5.354.893.710	(172.738.230)	5.182.155.480
Martinez	9.510.557.062	(224.204.852)	9.286.352.210
Mendoza	10.615.180.929	(227.043.246)	10.388.137.683
Quilmes	4.907.532.982	(138.924.770)	4.768.608.212
San Martín	2.845.226.950	(97.622.634)	2.747.604.316
Tucumán	3.851.783.673	(192.368.046)	3.659.415.627
Total Inmuebles de Uso Propio	**110.701.807.512**	**(3.761.711.121)**	**106.940.096.391**

BIENES MUEBLES DE USO			
RUBRO	**VALOR DE ORIGEN**	**AMORTIZACIÓN ACUMULADA**	**VALOR CONTABLE**
Rodados	751.254.666	(531.991.774)	219.262.892
Muebles y Útiles e Instalaciones	4.323.977.231	(3.117.352.766)	1.206.624.465
Máquinas y Equipos Técnicos	9.092.420.293	(8.458.355.948)	634.064.344
Total Bienes Muebles de Uso	**14.167.652.189**	**(12.107.700.488)**	**2.059.951.701**
TOTAL BIENES DE USO	**124.869.459.701**	**(15.869.411.609)**	**109.000.048.092**

Cr. Santiago Armando Zambernardi
Síndico
Contador Público
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0
C.U.I.T. 20-05397551-9

Dra. Adriana Virginia Valentini
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4
C.U.I.T. 27-16521498-9
Informe Profesional por Separado

Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli
Presidente

ANEXO DE DEUDAS Y PREVISIONES (ANEXO 10)	
CONCEPTO	**IMPORTE**
Deudas con Asegurados	
Siniestros Pendientes	1.442.570.061.473
Siniestros Ocurridos y No Reportados (IBNR)	121.879.488.268
Otras Deudas con Asegurados	15.743.829.680
Siniestros Pendientes a cargo de Reaseguros	(14.466.027.750)
Total Deudas con Asegurados	**1.565.727.351.671**
Deudas con Reaseguradores	**11.353.437.414**
Deudas con Productores	**135.464.558.924**
Deudas Fiscales y Sociales	
Fiscales	45.355.452.942
Sociales	5.896.429.438
Impuestos y Contribuciones a Devengar Sobre Premios a Cobrar	5.238.844.561
Total Deudas Fiscales y Sociales	**56.490.726.941**
OTRAS DEUDAS	
Cobranzas a Imputar	7.657.721.749
Proveedores	26.485.249.824
Fondo Fiduciario Enfermedades Profesionales	2.106.910.408
Otras Deudas Varias	101.785.078.144
Total Otras Deudas	**138.034.960.125**
Previsiones	
De Contingencias	314.500.000.000
Otras Previsiones	3.235.422.235
Total Previsiones	**317.735.422.235**
TOTAL	**2.224.806.457.310**

Cr. Santiago Armando Zambernardi
Síndico
Contador Público
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0
C.U.I.T. 20-05397551-9

Dra. Adriana Virginia Valentini
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4
C.U.I.T. 27-16521498-9
Informe Profesional por Separado

Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli
Presidente

Estados Contables

- Estado de Situación Patrimonial
 - Activo
 - Pasivo
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Información Complementaria y Anexos

- Anexo de Inversiones
- Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso
- Anexo de Deudas y Previsiones
- **Resultado Técnico**

RESULTADO TÉCNICO

	SEGUROS DIRECTOS					
		RAMOS EVENTUALES		VIDA INDIVIDUAL, COLECTIVO Y SEPELIO	RIESGOS DEL TRABAJO	TOTAL
CONCEPTO	AUTOMOTORES	OTROS	SUB- TOTAL			
Primas Devengadas						
Primas	1.507.427.464.153	574.271.056.058	2.081.698.520.211	66.538.180.764	476.924.813.037	2.625.161.514.012
Primas Cedidas Reaseguros	(335.282.705)	(91.651.485.541)	(91.986.768.246)	(135.065.756)		(92.121.834.002)
Compromisos Técnicos del Ejercicio	(210.665.710.348)	(157.742.068.472)	(368.407.778.820)	(27.163.634.112)	(14.429.618.031)	(410.001.030.963)
Compromisos Técnicos del Ejercicio Anterior	195.537.796.973	143.356.395.860	338.894.192.833	27.900.586.368	49.576.853.862	416.371.633.063
Total Primas Devengadas	**1.491.964.268.073**	**468.233.897.905**	**1.960.198.165.978**	**67.140.067.264**	**512.072.048.868**	**2.539.410.282.110**
Siniestros Devengados						
Siniestros Pagados Netos	(945.677.845.848)	(144.253.868.280)	(1.089.931.714.128)	(9.794.369.504)	(424.364.351.939)	(1.524.090.435.571)
Siniestros Pendientes del Ejercicio e I.B.N.R.	(918.266.754.574)	(127.607.672.434)	(1.045.874.427.008)	(2.970.354.153)	(501.138.740.829)	(1.549.983.521.990)
Siniestros Pendientes del Ejercicio Anterior e I.B.N.R.	733.060.640.476	107.331.845.517	840.392.485.993	2.716.182.940	422.122.895.971	1.265.231.564.904
Total Siniestros Devengados	**(1.130.883.959.946)**	**(164.529.695.197)**	**(1.295.413.655.143)**	**(10.048.540.717)**	**(503.380.196.797)**	**(1.808.842.392.657)**
Gastos de Producción y Explotación						
Gastos de Producción	(326.814.072.649)	(154.712.125.162)	(481.526.197.811)	(17.677.406.862)	(26.757.055.844)	(525.960.660.517)
Gastos de Explotación	(159.256.944.157)	(50.346.558.042)	(209.603.502.199)	(11.635.347.803)	(51.040.742.120)	(272.279.592.122)
Gastos de Gestión a/c de Reaseguradores	40.256.589	4.756.756.627	4.797.013.216			4.797.013.216
Total Gastos de Producción y Explotación	**(486.030.760.217)**	**(200.301.926.577)**	**(686.332.686.794)**	**(29.312.754.665)**	**(77.797.797.964)**	**(793.443.239.423)**
Otros Ingresos						
Otros ingresos	3.772.825.235	1.829.207.422	5.602.032.657	140.021.579	1.448.491.629	7.190.545.865
Total Otros Ingresos	**3.772.825.235**	**1.829.207.422**	**5.602.032.657**	**140.021.579**	**1.448.491.629**	**7.190.545.865**
Otros Egresos						
Otros Egresos	(219.355.830)		(219.355.830)		(32.483.684.964)	(32.703.040.794)
Total Otros Egresos	**(219.355.830)**		**(219.355.830)**		**(32.483.684.964)**	**(32.703.040.794)**
RESULTADO TÉCNICO	**(121.396.982.685)**	**105.231.483.553**	**(16.165.499.132)**	**27.918.793.461**	**(100.141.139.228)**	**(88.387.844.899)**

Cr. Santiago Armando Zambernardi
Síndico
Contador Público
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0
C.U.I.T. 20-05397551-9

Dra. Adriana Virginia Valentini
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4
C.U.I.T. 27-16521498-9
Informe Profesional por Separado

Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli
Presidente

Notas a los Estados Contables

Resumidos de Publicidad a Moneda Homogénea.

Notas a los Estados Contables Resumidos de Publicidad en Moneda Homogénea

1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS DE PUBLICIDAD

1.1 Presentación de los Estados Contables resumidos de publicidad

Los Estados Contables anuales resumidos de publicidad al 30 de junio de 2026, por el Ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2025, han sido preparados siguiendo las prácticas contables exigidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación y utilizando el modelo de exposición establecido en el punto 39.7.1 “Estados Contables de Publicidad” del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Con fecha 14 de agosto de 2026, la Entidad finalizó la elaboración de sus Estados Contables Anuales, de acuerdo con las normas de exposición emitidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación según lo estipulado por el Punto 39.1 inciso b) de dicho Reglamento, realizando ese día, la presentación mediante el sistema de SINENSUP (Sistema de Información de Entidades Supervisadas), los cuales fueron enviados al Organismo de Control a través de la plataforma TAD – Trámites a distancia. Los presentes Estados Contables resumidos de Publicidad contienen menores detalles de información que los Estados Contables anuales presentados a través del sistema SINENSUP. La información detallada y completa puede obtenerse en el mismo Organismo o a través de la dirección https://www.argentina.gob.ar/superintendencia-de-seguros.

1.2 Consideración de los efectos de la inflación

Respecto al ajuste por inflación, la Sociedad aplicó la reexpresión de los Estados Contables hasta el 1° de marzo de 2003, conforme a la normativa vigente, y posteriormente se dejó sin efecto por Resolución SSN Nº 29.190/03. La reexpresión fue suspendida para Ejercicios cerrados entre el 1° de mayo y el 30 de septiembre de 2018, según resoluciones de los Consejos Profesionales. A partir de septiembre de 2018, se reanudó el ajuste por inflación por Resolución Nº 539/2018 de la FACPCE y Resolución MD Nº 2883 del CPCE.

La Resolución SSN Nº 118/2019 incorporó la obligación de presentar los Estados Contables expresados en moneda homogénea, con aplicación efectiva prorrogada hasta el 30 de junio de 2020.En consecuencia, los Estados Contables al 30 de junio de 2025 completos como también los presentes Estados Contables resumidos han sido preparados en moneda homogénea, siguiendo las normas vigentes de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

El índice utilizado para el proceso de reexpresión tanto de los saldos del Ejercicio como de los saldos al inicio es el elaborado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

En la reexpresión de las cifras de los presentes Estados Contables se han aplicado las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable. Las simplificaciones mencionadas en los incisos a) y b) resultan de aplicación obligatoria en tanto que la simplificación mencionada en el inciso c) constituye la opción tomada por la Compañía de acuerdo con la posibilidad establecida en la normativa dictada por la Superintendencia de Seguros de la Nación:

a) Mediante Resolución n° 476/2024, la Superintendencia de Seguros de la Nación estableció que el Resultado de la Estructura Financiera se expondrá en una sola línea incluyendo al Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM). Por lo tanto, el Anexo con la apertura de los Resultado de la Estructura Financiera no forma parte de los presentes Estados Contables. Esta situación resulta una limitación para la lectura y análisis de los resultados financieros de la Entidad.

b) Los movimientos del Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al Ejercicio se muestran a valor histórico, exponiendo el ajuste de cada concepto en la línea “Ajuste por Inflación del Ejercicio”. Esta metodología de exposición se encuentra determinada en la Circular IF 2020 -42013124- APN-GE#SSN

c) Con relación a los resultados financieros y por tenencia, se ha optado por su exposición en términos nominales.

1.3 Diferencias entre prácticas contables exigidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación y las Normas Contables Profesionales.

La Superintendencia de Seguros de la Nación a través del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, ha establecido normas de valuación fundamentalmente destinadas a potenciar el posible resguardo de los compromisos asumidos por las aseguradoras, más allá de generar luego, situaciones de excepción a través de diferimientos de Pérdidas y de Activos que resulten contingentes, en defensa del mercado.

Esta Sociedad ha seguido los criterios de valuación y exposición establecidos por la citada Superintendencia de Seguros de la Nación, los cuales difieren de las normas contables profesionales vigentes en determinados aspectos, citando los que entendemos como más significativos a continuación:

1.3.1. Atento las particularidades de la actividad aseguradora, no corresponde la adopción de un modelo contable en el cual prime la intención de la Sociedad, en cuanto a la valuación de Activos destinados a la Venta, como asimismo la contabilización de Créditos y Deudas a valor actual; como tampoco la clasificación de Activos y Pasivos, en corrientes y no corrientes.

1.3.2. La Sociedad no presenta para su información el Estado de Flujo de Efectivo, como tampoco la información comparativa de acuerdo con las normas profesionales vigentes, teniendo en cuenta las normas de valuación y exposición establecidas por el Organismo de Control específico. Asimismo, las normas de la SSN no requieren la inclusión de la información comparativa en las Notas a los Estados Contables.

1.3.3. Con relación al método del Impuesto Diferido para el reconocimiento del Impuesto a las Ganancias, oportunamente las normas profesionales establecieron la obligatoriedad de tal registración y ella consiste en determinar las diferencias entre las mediciones contables de los Activos y Pasivos y sus bases impositivas. La Auditoría Externa ha solicitado señalar que, más allá de lo expuesto, y aún en la falta de materialidad que podría resultar, tanto sobre el Patrimonio Neto como sobre los Resultados en su determinación, tales partidas, tanto activas como pasivas, no resultan computables para las relaciones técnicas previstas en el marco normativo.

1.4 Estimaciones Contables

La preparación de estos Estados Contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes relevados a la fecha de emisión de los presentes Estados Contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el Ejercicio. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, entre otros, el cargo por impuesto a las ganancias, previsiones y los siniestros pendientes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables.

2. CRITERIOS DE VALUACIÓN

En general, la Sociedad ha mantenido las prácticas contables exigidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación para la confección de sus Estados Contables. Los criterios de valuación y exposición aplicados se corresponden con los fijados por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, en su texto hoy vigente. A continuación, exponemos las normas aplicadas para cada rubro en particular, en forma no taxativa y sólo enunciativa para información del usuario:

2.1 Moneda Extranjera

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera, han sido valuados a los tipos de cambio informados por la Superintendencia de Seguros de la Nación al cierre del Ejercicio.

2.2 Disponibilidades

2.2.1. Caja

Se incluyen los importes de los fondos fijos y las recaudaciones a depositar acreditadas dentro de las 96 horas hábiles del cierre del Ejercicio.

2.2.2. Bancos

Se incluyen los saldos resultantes de las conciliaciones entre los registros contables de la Sociedad y los resúmenes de cuentas bancarios.

Adicionalmente, se informa que no se ha utilizado la opción prevista en la normativa vigente, que permite exponer créditos provenientes de cobranzas con medios electrónicos, en el rubro Disponibilidades.

2.3 Títulos Públicos

2.3.1. Con cotización:

Bajo la denominación “Títulos Públicos Nacionales” se detallan los Títulos Públicos emitidos por el Estado Nacional, Letras del Tesoro, del Gobierno de la Cuidad de Buenos Aires y Bonos Provinciales. Todas estas tenencias fueron valuadas, en general, a su valor de cotización a la fecha de cierre del Ejercicio, neto de gastos estimados de venta. No obstante, algunas posiciones se exponen a valor técnico, en uso de la opción prevista en la normativa vigente emanada de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

2.3.2. Sin Cotización

2.3.2.1. Préstamos Garantizados

La Aseguradora posee Préstamos Garantizados Global 31 Mega – Tasa Fija y Global 27 – Tasa Fija, que se encuentran valuados a Investment.

2.4 Acciones

2.4.1. Con cotización: La Sociedad expone las tenencias accionarias que posee en Empresas del ámbito local. Dichas tenencias fueron valuadas de acuerdo con la cotización al cierre del periodo, menos gastos de venta estimados, en caso de corresponder.

2.4.2. Sin cotización: Corresponde a las participaciones accionarias en las siguientes Sociedades:

a) Federación Patronal Seguros de Retiro S.A. $ $ 4.751.856.108. Están valuadas por el método del Valor Patrimonial Proporcional, de acuerdo con el Estado Contable del emisor al 30 de junio de 2026.

b) Garbin S.A. $ $ 2.844.088.- Están valuadas por el método del Valor Patrimonial Proporcional, de acuerdo con el Estado Contable del emisor al 30 de septiembre de 2025. Por aplicación del criterio de prudencia, estas Acciones se encuentran previsionadas al 100 %.

c) Seguros Bernardino Rivadavia Cooperativa Limitada. $ 18.- Se encuentran valuadas a valor histórico.

d) Federación Patronal Reaseguros S.A. $ 20.233.903.552 Están valuadas por el método del Valor Patrimonial Proporcional, de acuerdo con el Estado Contable del emisor al 31 de marzo de 2026.

2.5 Fondos Comunes de Inversión:

Los Fondos Comunes de Inversión, han sido valuados al valor de la cuota parte informada por las Sociedades Gerentes de los Fondos al cierre del Ejercicio.

2.6 Depósitos a Plazo

Corresponden a colocaciones temporarias de fondos en plazos fijos efectuadas por la Sociedad en el ámbito local, siendo las mismas de libre disponibilidad. Fueron valuadas a su valor nominal más el interés devengado al cierre del Ejercicio.

2.7 Obligaciones Negociables

La sociedad expone las tenencias que posee en “Obligaciones Negociables” emitidas en el país, las cuales fueron valuadas a su valor de cotización al cierre del Ejercicio.

2.8 Otras inversiones

Se trata de una participación en un Fideicomiso Inmobiliario valuado al valor de su incorporación. Dicho importe no resulta computable para el cálculo de los indicadores técnicos.

2.9 Créditos

2.9.1. Premios a Cobrar: El rubro Premios a Cobrar ha sido valuado al cierre del Ejercicio, de acuerdo con las disposiciones vigentes, emanadas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, neto de la correspondiente previsión por incobrabilidad, calculada utilizando las pautas establecidas en el Pto. 39.2.1. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

2.9.2. Créditos con Reaseguradores: En el presente Rubro se exponen los saldos a favor que esta Compañía tiene con los distintos Reaseguradores.

2.9.3. Otros Créditos: El rubro ha sido valuado también de acuerdo con las disposiciones vigentes, habiendo creado, en los casos que correspondía, las previsiones que se consideraron necesarias. Con respecto a los créditos por embargos corresponden en su totalidad a siniestros, manteniendo contabilizadas en el pasivo las reservas por siniestros pendientes relativos a los mencionados embargos.

Por otra parte, y para una mejor comprensión del importe de la cuenta “Otras Previsiones para Incobrabilidad” del rubro, se realiza la apertura de los saldos expuestos:

Cuenta Corriente Productores	58.198.396
Préstamos Otorgado	13.926.456
Total	**72.124.852**

2.10 Inmuebles

La Entidad ha considerado para la valuación de los inmuebles las prescripciones establecidas en el Reglamento General de la Actividad Aseguradora punto 39.1.2.3.1, Todos los inmuebles se encuentran escriturados e inscriptos en el registro respectivo, libres de embargos y gravámenes que afecten su disponibilidad.

La Entidad cuenta con tasaciones emitidas por el Tribunal de Tasaciones de la Nación que han sido tomadas como base para la valuación contable aplicando sobre ellas la reexpresión a fecha de cierre por el método general de ajuste y netas de las amortizaciones correspondientes. Al cierre del Ejercicio no existen inmuebles con tasaciones que posean una antigüedad mayor a los tres años, las que han sido consideradas como parámetro válido para la determinación del valor razonable, en función de lo establecido en las normas profesionales emitidas por la FACPCE.

Todos los inmuebles cumplen las condiciones para considerarlos computables para los indicadores técnicos, en función de las actuales prescripciones establecidas en el Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

2.11 Bienes Muebles de Uso

El procedimiento de valuación se ajustó a lo dispuesto por las normas vigentes y se encuentran reexpresados a moneda homogénea. Se amortizan linealmente en función de la vida útil remanente.

2.12 Otros Activos

Se incluyen licencias de software, programas de computación y rodados adquiridos por la Compañía para imputar a siniestros. El saldo total de este rubro no se considera como computable para el cálculo de Capitales Mínimos.

2.13 Compromisos con los Asegurados

Siniestros Pendientes de Automotores y Responsabilidad Civil: Al cierre del Ejercicio, la Sociedad valuó los siniestros pendientes judiciales del ramo automotores y el ramo “Responsabilidad Civil” (Mala Praxis y Otras Coberturas) aplicando los procedimientos descriptos por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora.
Los Siniestros Pendientes Judiciales que han tenido embargos bancarios, incluidos los de la operatoria de Riesgos del Trabajo, han sido valuados de acuerdo con la normativa vigente.

Debe mencionarse, además, que no se han considerado los porcentajes de reducción de reservas por inactividad procesal establecidos en el punto 33.3.3.2 (Ramo Responsabilidad Civil) y 33.3.5 (Ramo Automotores) del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Siniestros Ocurridos y no Reportados (IBNR): Al cierre del Ejercicio esta Sociedad constituyó un pasivo en concepto de “Siniestros Ocurridos y no Reportados” que en su conjunto ascendió a la suma de $ 78.956.255.095.- (sin incluir la operatoria de Riesgos del Trabajo). Dicho pasivo fue calculado para todas las ramas de seguros con la excepción del pasivo residual de la ex cobertura de Accidentes del Trabajo.

Tal como lo establece el punto 39.6.6 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora el pasivo registrado en concepto de “Siniestros Ocurridos y no Reportados (IBNR)” se encuentra certificado por Actuario en el informe elaborado por el mismo que se acompaña a los presentes Estados Contables.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido por los puntos 39.6.6 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, informamos los factores de desarrollo acumulados por cada ramo y tipo de cobertura correspondiente al cálculo del pasivo denominado “Siniestros Ocurridos y no Reportados (IBNR)”, los cuales son determinados al 30/06/2026, con aplicación efectiva para periodos intermedios 30/09/2026, 31/12/2026 y 31/03/2027.

RAMOS	2026	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017
Incendio	1,01169400	1,06320200	1,01235300	1,00745500	0,00000000					
Transporte	0,95489200	0,97145300	0,99292600	0,99751800	0,00000000					
Aeronavegación	2,92369700	1,21000000	1,10000000	0,00000000	0,00000000					
Cristales	1,00524800	1,00000000	1,00000000	1,00000000	0,00000000					
Robo	0,98496000	0,99345800	0,99814100	0,99947400	0,00000000					
Rs varios	0,89265000	0,98774300	0,99229500	0,99328600	0,00000000					
Técnico	1,05223300	1,04209900	1,05480500	1,05373300	0,00000000					
Granizo	1,06942300	1,00000400	1,00000000	1,00000000	0,00000000					
Caución	0,99684600	0,96315600	1,02592900	0,98043800	0,00000000					
Vida colectivo	0,96196000	1,04133100	1,00112100	0,99998100	0,00000000					
Cascos	1,31817600	1,10176200	0,99141000	1,00103800	0,00000000					
Comb Fam	0,94066900	0,99897800	0,99946900	0,99958900	0,00000000					
Int Comercio	0,99783800	1,03908400	1,02498700	1,01686100	0,00000000					
Acc Pasajeros	0,99358100	0,56784000	0,59527900	0,99128200	0,00000000					
Salud	1,17093800	0,97952500	0,99468700	0,99997900	0,00000000					
Auto RC	1,0130470	0,9182580	0,9921480	1,0855330	1,07129400	1,05338200	1,03719000	1,03104200	1,01048600	0,00000000
Auto Casco	0,8919470	0,9969470	0,9960090	0,9979740	0,00000000	0,00000000	0,00000000	0,00000000	0,00000000	0,00000000
AP Individual	0,5270100	0,9797410	0,9789120	0,9931190	0,00000000					
AP Colectivo	1,2508940	0,9976490	0,9914700	0,9929850	0,00000000					
RC-Ocurrencia	9,2401210	2,5630020	1,5427590	1,2366000	1,0472500	1,0644320	1,1693870	1,1601780	0,9893760	0,00000000
RC- Reclamo	1,8704960	1,0983800	1,0433490	1,0188330	1,0215170	1,0070110	1,0149510	1,0109770	1,0057800	0,00000000
RC – Acc. de Trabajo	0,7478770	1,0000000	0,00000000	0,00000000	0,00000000	0,00000000	1,0784590	0,00000000	0,00000000	0,00000000
RC - Resto	1,4811310	1,2925910	1,1541370	1,0964790	1,0855060	1,0887920	1,0732720	1,0699290	1,0400460	0,00000000
Moto RC	0,9546460	0,8384750	0,9018230	1,0102910	0,9280030	1,0086680	1,0215020	1,0309400	0,9610520	0,00000000
Moto Casco	1,0107590	1,0785990	1,0461340	1,0292070	0,00000000					
Sepelio Individual	0,9961380	0,9861230	0,9968050	0,9987800	0,00000000					
Sepelio Colectivo	1,1745620	0,9941980	0,9972850	0,9993080	0,00000000					

Otras cuestiones referidas a la valuación de los siniestros pendientes judiciales y la reserva de IBNR:

· La Compañía ha decidido no realizar ningún devengamiento diferido por la diferencia total surgida de los cálculos de siniestros pendientes de juicios y mediaciones más IBNR por ramo, entre el método anterior de cálculo y la nueva redacción del punto 33.3 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora. Por lo expuesto no ha utilizado la opción establecida en la Resolución n° 287/2025 artículo 3° "Disposiciones Transitorias – Esquema de amortización".

· En cuanto a los siniestros excepcionales, la Compañía decidió no excluirlos de la matriz de incurridos, por lo que su IBNR se calculó con los mismos parámetros y metodología que el resto de los siniestros y el monto específico del IBNR de excepcionales forma parte del IBNR total expresado.

· Finalmente, se informa que no se han utilizado métodos alternativos de cálculo de IBNR por lo que no se ha usado la opción establecida en el punto 33.3.5.5.2. "Cambio en la política de cierre de siniestros".

2.14 Otras Deudas

Para el resto de las deudas se han aplicado los procedimientos establecidos en el Art. 39 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora habiendo determinado, en la valuación, la incidencia de los hechos posteriores al cierre cuya significación así lo determinaba.

2.15 Compromisos con Reaseguradores

Se exponen las cuentas corrientes con cada reasegurador y las primas de reinstalación, valuadas de acuerdo con la normativa vigente emanada de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

2.16 Compromisos Técnicos – Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas - Siniestros Pendientes de Riesgos del Trabajo

Con relación a la determinación del pasivo denominado "Riesgos en Curso" fueron aplicadas las normas para el cálculo establecidas por el Art. 33.1. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Respecto del pasivo denominado "Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas" la Sociedad ha realizado el cálculo que establece el Art. 33.2. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

En cumplimiento de lo requerido por la Circular 84087840 APN GE SSN, se informa que las cuentas contables 5.02.01.01.03.00.00.00 "Recargos financieros", 4.02.01.05.05.03.00.00 "Devolución Recargo financiero" y 4.02.01.05.05.02.00.00 "Intereses a Devengar por premios a cobrar" se exponen en el balance de saldos presentado ante este Organismo a través del sistema SINENSUP, consignando el subramo correspondiente, a efectos del cálculo establecido.

Asimismo, según lo estipulado en la Resolución RESOL-2025-34-APN-SSN#MEC de fecha 30 de enero de 2025 respecto a la consideración de la cuenta del rubro otros ingresos en el cálculo de la Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas del punto 33.2., se informa que la Compañía no ha utilizado la opción de devengamiento proporcional del aguinaldo.

Para los Compromisos Técnicos y la Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas se cuenta con Informe del Actuario, donde constan los criterios específicos de valuación aplicados.

La Sociedad mantiene adecuados los cálculos de las Reservas de Seguros de Riesgos del Trabajo, aplicando los procedimientos descriptos en el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, Pto. 33.4. Dichas reservas cuentan con informe del Actuario.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, las Reservas denominadas "Incapacidades Laborales Temporarias a Pagar" y "Prestaciones en Especies a Pagar" se exponen en el Anexo 8 Deudas con Asegurados- de la operatoria de Riesgos del Trabajo.

De acuerdo con lo solicitado en el punto 33.4.1.6.1.9. "Pasivo Global" del Reglamento General de la Actividad Aseguradora., se detalla:

i. Monto de reserva que surge del procedimiento de "valuación de reservas por reclamaciones judiciales"	$ 293.288.662.938,67
ii. Monto de reserva por el Pasivo Global	$ 28.855.525.058,10
iii. Cantidad de juicios abiertos a fecha de balance	28.820
Cantidad de juicios descontados casos COVID	28.674
iv. Cantidad de Juicios abiertos con pagos parciales	2.747
iv. Total de pagos a la fecha de balance de los casos abiertos utilizados para calcular el pasivo global	$ 27.628.621.841,78

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto por el punto 30.1.1.3 se informa:

Cantidad de juicios cerrados en los últimos DOCE (12) meses:	5.300
Stock juicios DOCE (12) meses antes del período bajo análisis:	21.299
Montos pagados por juicios en los últimos DOCE (12) meses de aquellos juicios cerrados en el período:	$ 54.681.552.579
Ratio “Juicios cerrados / stock” calculado conforme al punto 30.1.1.3. inciso d):	17,42%

3. SALDOS EXIGIBLES

Con referencia a los saldos exigibles al 30 de junio de 2026, la entidad se remite al Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar a la misma fecha.

4. DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

No constan a la fecha del cierre del Ejercicio, deudas por tales conceptos intimadas, exigibles o vencidas.

5. PREVISIONES

La Sociedad dispone de previsiones facultativas, constituidas para hacer frente a posibles futuras contingencias tanto económicas como financieras. En el Anexo de “Deudas y Previsiones” se encuentra el detalle correspondiente.

6. OPERATORIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

El modelo de exposición de los Estados Contables resumidos de Publicidad incluye la información sobre la operatoria de Riesgos del Trabajo. En cada Anexo, se encuentra información detallada de los saldos correspondientes a dicha operatoria.

7. RESOLUCIÓN Nº 29.323 S.S.N.

Se informa acerca del denominado “Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales-Decreto Nº 1.278/2000”, referido a la operatoria de Riesgos del Trabajo.

a) Saldos al 31/03/2026 (fondo más compensación)	$ 1.079.545.168
b) Origen de Fondos:	$ 3.635.989.87
c) Aplicaciones de Fondos:	$ (2.608.624.637)
Saldos al 30/06/2026 (fondo más compensación):	$ 2.106.910.408

8. ESTADO DE CAPITALES MÍNIMOS

Los Estados Contables anuales completos presentados a través del sistema SINENSUP incluyen los cuadros correspondientes para el cálculo del Estado de Capitales Mínimos. Dicho cálculo ha sido efectuado de acuerdo con las disposiciones establecidas sobre el particular, por la Superintendencia de Seguros de la Nación, determinado que, al 30 de junio de 2026, la Sociedad presenta Superávit de Capitales Mínimos.

9. ESTADO DE COBERTURA

Los Estados Contables anuales presentados a través del sistema SINENSUP incluyen el Estado de Cobertura confeccionado de acuerdo con las normas establecidas por el Art. Nº 35 de la Ley Nº 20.091, el Punto 35 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, para la operatoria de seguros generales y riesgo del trabajo.

De acuerdo con lo requerido por el Punto 35.17 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, esta Entidad informa que al cierre de los presentes Estados Contables cumplimenta superavitariamente la Cobertura de los Compromisos con los Asegurados prevista en dicha norma.

10. NORMAS SOBRE POLITICA Y PROCEDIMIENTOS DE INVERSIONES

De acuerdo con lo normado por el Punto 35 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, mantiene actualizadas sus “Normas sobre Política y Procedimientos de Inversiones” adecuándolas a los nuevos requerimientos normativos.

Al cierre del presente Ejercicio, el Directorio ha realizado un riguroso seguimiento de las políticas y los procedimientos sobre inversiones con el objeto de evaluar su cumplimiento respecto de las pautas que fueran definidas en oportunidad de ser aprobadas. Además, se verificó el cumplimiento para las inversiones del inciso k), inciso l) e inciso m) del punto 35.8.1.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, teniendo en cuenta su texto actualizado a la fecha, a través de las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Los resultados obtenidos resultaron satisfactorios.

En cumplimiento al Régimen de Custodia de las Inversiones mencionado en el punto 39.10. del Reglamento General de la Actividad Asegurador, la Sociedad ha comunicado al Organismo de Control mediante el Sistema de Información de las Entidades Supervisadas (SINENSUP) que designó como entidad custodio al Banco Galicia S.A., y ha cumplimentado mensualmente con las presentaciones de inversiones establecidas en la reglamentación vigente.

En Nota del 27/12/2011 sellada en SSN – Mesa de Entradas N° 30.583, se solicita la posibilidad de mantener cuentas abiertas y fondos disponibles en el exterior con destino a compromisos comerciales ya asumidos y/o por lo que se generen en el futuro por el propio funcionamiento del sector y dejar un saldo mínimo operativo y las cuentas abiertas habilitadas. A la fecha de las presentes Notas a los Estados Contables, la Superintendencia de Seguros de la Nación no se ha expedido sobre la solicitud en forma particular.

11. RETENCIONES DE RIESGOS

Las retenciones de riesgos asumidas al cierre del Ejercicio se ajustan a las disposiciones establecidas por el Punto 32 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

12. IMPUTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Con relación al punto 39.1.7. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora de la Superintendencia de Seguros de la Nación, informamos que esta Sociedad ha implementado, a partir de los Estados Contables cerrados el 31/12/2007, el procedimiento de imputación y distribución de gastos de explotación establecido por la reglamentación citada precedentemente.

13. RESULTADO TÉCNICO DE OPERACIONES

Informamos que esta Sociedad ha determinado el Resultado Técnico de las Operaciones para cada rama en la que opera de conformidad con el cálculo descripto en el punto 33.2. inciso a) del Reglamento General de la Actividad Aseguradora y considerando los conceptos involucrados en el procedimiento que se estipula en el “Anexo del punto 33.2 - Procedimiento de cálculo de los componentes de la Reserva Técnica por insuficiencia de Primas” del mencionado Reglamento.

14. HECHOS POSTERIORES

No se han producido otros hechos o circunstancias que pudieran incidir significativamente en los resultados expuestos en los presentes Estados Contables.

Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, 18 de septiembre de 2026.

Dra. Adriana Virginia Valentini
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4
C.U.I.T. 27-16521498-9
Informe Profesional por Separado

Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli
Presidente

Informes a los Estados Contables Resumidos de Publicidad a Moneda Homogénea.

Informe del Auditor Independiente sobre Estados Contables Anuales Resumidos de Publicidad

Señor
Presidente de
FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U.
Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli
Domicilio legal: Calle 51 Nº 770
LA PLATA – (Buenos Aires)
CUIT N° 33-70736658-9

Informe sobre los Estados Contables resumidos de publicidad

Opinión

Los Estados Contables resumidos adjuntos, que comprenden el estado resumido de situación patrimonial al 30 de junio de 2026, los estados resumidos de resultados, de evolución del patrimonio neto, Anexos, Notas y detalles complementarios correspondientes al Ejercicio finalizado en dicha fecha, derivan de los Estados Contables auditados de FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U correspondientes al Ejercicio finalizado en dicha fecha.

En mi opinión, los Estados Contables resumidos adjuntos son congruentes, en todos los aspectos significativos, con los Estados Contables auditados de FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U CUIT 33-70736658-9 correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio 2026, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes y específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Párrafo de énfasis

Sin modificar mi opinión corresponde llamar la atención de los usuarios de este informe sobre la información contenida en Nota 1, que, tanto los Estados Contables anuales completos como los presentes Estados Contables resumidos de publicidad, han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables vigentes específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Dichas normas difieren, en ciertos aspectos, de las normas contables profesionales argentinas vigentes. Las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los Estados Contables adjuntos, en especial, las simplificaciones utilizadas durante la reexpresión a moneda constante.

Asimismo, se destaca que los resultados de la Estructura Financiera se exponen en una sola línea en el Estado de Resultados incluyendo el Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM).

Finalmente, y atento a lo establecido por la Resolución Nº 36.162 emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación, me remito a lo expresado por la Sociedad en el último párrafo de la Nota 10 a los Estados Contables. Por lo tanto, el cumplimiento de la mencionada resolución queda supeditado a la autorización requerida al Organismo de Control.

Estados Contables resumidos

Los Estados Contables resumidos de publicidad no contienen toda la información que requieren las normas contables profesionales específicas para la actividad aseguradora. En consecuencia, la lectura de los Estados Contables resumidos de publicidad al 30/06/2026 no equivale a la lectura de los Estados Contables anuales completos, a esa misma fecha.

Los Estados Contables auditados y el informe de auditoría correspondiente

La información incluida en los presentes Estados Contables resumidos de publicidad se deriva de los Estados Contables anuales completos auditados de FEDERACIÓN PATRONAL Seguros S.A.U correspondientes al Ejercicio económico terminado en dicha fecha que contaron con mi Informe de Auditoría de fecha 10 de agosto de 2026 con opinión favorable.

Las cifras y otra información correspondiente al 30 de junio de 2025 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten en relación con las cifras y con la información del Ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2026.

Los Estados Contables anuales completos fueron preparados utilizando el modelo de exposición establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, presentados a través del sistema SINENSUP, identificados con código de barras N° 63636503951998240 y firmados a través de la plataforma de trámites a distancia.

Dra. Adriana Virginia Valentini
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4
C.U.I.T. 27-16521498-9

Los presente Estados Contables anuales resumidos de publicidad, no reflejan los efectos de los hechos que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de mi informe sobre los Estados Contables anuales auditados.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los Estados Contables resumidos

El Directorio de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los presentes Estados Contables resumidos de publicidad, sobre la base de los Estados Contables anuales completos de conformidad con los criterios descriptos en las notas a los Estados Contables.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los Estados Contables resumidos de publicidad adjuntos basada en procedimientos de revisión realizados de conformidad con las normas de auditoría de Estados Contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables resumidos de publicidad constituyen una presentación resumida razonable de los Estados Contables completos y auditados de la Entidad.

Otras cuestiones

La Entidad ha utilizado para la confección de los presentes Estados Contables resumidos de publicidad, las disposiciones específicas que al respecto establece el Reglamento de la Actividad Aseguradora en el punto 39.7.1.

Se cuenta con Informe de Actuario independiente para el pasivo denominado Siniestros Ocurridos y no Reportados (IBNR), los Compromisos Técnicos por Riesgos en Curso, Reserva Matemática, Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas y las Reservas de Riesgos del Trabajo, con el alcance de la tarea y las conclusiones allí indicadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Con relación a los requisitos exigidos por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora punto 39.13, y según consta en el presente Informe y en Notas a los Estados Contables, los mismos han sido cumplimentados en general, en todos sus aspectos significativos y con el alcance señalado.

b) La información contenida en los Estados Contables resumidos de publicidad surge de registros contables llevados mediante un sistema de archivo en soportes ópticos, el cual consiste en la grabación de los citados registros en un medio óptico en reemplazo de la encuadernación en tomos de planillas producidas por el sistema de procesamiento de datos y de registros rubricados.

Al respecto, informo que la utilización del citado sistema de archivo en soportes ópticos para el llevado de todos los registros contables de la Sociedad con la sola excepción del Libro de Inventario y Balances, fue aprobada por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires mediante Resolución D.P.P.J. N° 0732 de fecha 22 de febrero de 2005.

Asimismo, y en cumplimiento de la normativa emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación, informo lo siguiente:

I. El sistema de registros contables ya citado mantiene las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados.

II. Se deja constancia que se han utilizado soportes ópticos no regrabables y que los mismos se ajustan a los procedimientos de técnica informática suficientes para la preservación razonable y adecuada de los datos que contienen.

III. La Sociedad se encuentra cumplimentando las prescripciones establecidas en la Resolución n° 1025/2019 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, referidas a la digitalización de los registros (Anexo del punto 37.4.1 del RGAA).

c) En relación con el cumplimiento de lo establecido en el Punto 35 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora sobre “Estado de Cobertura y Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversión”, me remito a lo señalado por la Sociedad en sus Notas 9 y 10.



Dra. Adriana Virginia Valentini
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4
C.U.I.T. 27-16521498-9

d) De acuerdo con lo mencionado en Nota 8 y con el alcance del Informe al efecto, la Sociedad se ajusta a las normas vigentes sobre Capitales Mínimos a dicha fecha.

e) Al 30 de junio de 2026 las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones al sistema previsional que surgen de los registros contables antes mencionados ascienden a $ 2.340.679.953,57.- importe que no resulta exigible a esa fecha.

f) El presente informe sobre los Estados Contables resumidos de publicidad no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de la jurisdicción correspondiente.

Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, 18 de septiembre de 2026.



Dra. Adriana Virginia Valentini
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E - PROV. BS.AS T°96 - F°16 LEGAJO 24617-4
C.U.I.T. 27-16521498-9

Informe Especial del Actuario sobre los Saldos Contables de Compromisos Técnicos, Reservas y Siniestros Pendientes Judiciales de Riesgos del Trabajo

Señor
Presidente de
FEDERACIÓN PATRONAL Seguros S.A.U.
Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli
Domicilio legal: Calle 51 Nº 770
LA PLATA – (Buenos Aires)
CUIT N° 33-70736658-9

Objeto del encargo

En mi carácter de Actuario independiente emito el presente Informe en la Ciudad de La Plata, a pedido de FEDERACIÓN PATRONAL Seguros S.A.U. en ocasión del Balance Resumido de Publicidad y en referencia al informe de actuario fechado el 10 de agosto de 2026 y que fuera presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sita en Avda. Julio A. Roca 721 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, referido a los saldos contables de reservas y compromisos técnicos de FEDERACIÓN PATRONAL Seguros S.A.U. (en adelante, "La Sociedad") al 30 de junio de 2026 identificados con código de barras N° 63636503951998240.

Responsabilidad de la dirección de la Sociedad

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del examen, en función de las prescripciones legales y normativas aplicables, como también de las bases técnicas que La Sociedad tiene aprobadas por el Organismo de Control.

Responsabilidad del Actuario

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe resumido, basado en mi tarea profesional, cumpliendo con los requerimientos de la Superintendencia de Seguros de la Nación y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Los procedimientos de control que se detallaron en el informe de actuario de fecha 10 de agosto de 2026 y cuyos saldos que se exponen en los EECC al 30/06/2026 son los siguientes:

Reserva Riesgos en Curso: $367.295.018.467.- (Pesos trescientos sesenta y siete mil doscientos noventa y cinco millones dieciocho mil cuatrocientos sesenta y siete)

Reservas Matemáticas: $340.623.957.- (Pesos trescientos cuarenta millones seiscientos veintitrés mil novecientos cincuenta y siete)

Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.): $78.956.255.095.- (pesos setenta y ocho mil novecientos cincuenta y seis millones doscientos cincuenta y cinco mil noventa y cinco). El procedimiento para la determinación del pasivo se ajusta a la metodología de cálculo establecida en los puntos 33.3.5 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (Res. 38.708). Para Los Ramos Salud, Accidente de pasajeros, RC por Accidentes del trabajo y Aeronavegación se optó por la metodología de cálculo de FDA sin excluir excepcionales.

Resolución RESOL-2025-287-APN-SSN#MEC: Se ha verificado el adecuado procedimiento de lo estipulado para la constitución del pasivo por IBNR contemplando las modificaciones introducidas en el RGGA en cuanto a la constitución de las matrices de siniestros incurridos a moneda homogénea, la determinación de los siniestros excepcionales por ramo y cobertura y el cálculo de los factores promedios ponderados y los factores de desarrollo acumulados. En cuanto a los siniestros excepcionales, la Compañía decidió no excluirlos de la matriz de incurridos, por lo que su IBNR se calculó con los mismos parámetros y metodología que el resto de los siniestros y el monto específico del IBNR de excepcionales forma parte del IBNR total expresado.

Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas: $10.627.888.735 (Pesos diez mil seiscientos veintisiete millones ochocientos ochenta y ocho mil setecientos treinta y cinco).

Reservas Riesgos del Trabajo:

a) Compromisos Técnicos: totaliza la suma de $14.429.618.031.- (pesos catorce mil cuatrocientos veintinueve millones seiscientos dieciocho mil treinta y uno).

b) Deudas con Asegurados: $511.702.446.089.- (pesos quinientos once mil setecientos dos millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ochenta y nueve).

El presente no tiene validez sin la autentificación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Ciudad de La Plata, 18 de septiembre de 2026



Jaime Eduardo Basterra
Actuario
T.I – F.81 – CPCEPBA
Leg. 36793-1
CUIT: 23-27752704-9

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Señor
Presidente de
FEDERACIÓN PATRONAL Seguros S.A.U.
Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli
Domicilio legal: Calle 51 Nº 770
LA PLATA – (Buenos Aires)
CUIT N° 33-70736658-9

Informe sobre los controles realizados como síndicos respecto de los Estados Contables anuales resumidos de publicidad

Opinión

Los Estados Contables resumidos adjuntos, que comprenden el estado resumido de situación patrimonial al 30 de junio de 2026, los estados resumidos de resultados, de evolución del patrimonio neto, Anexos, Notas y detalles complementarios correspondientes al Ejercicio finalizado en dicha fecha, derivan de los Estados Contables auditados de FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U correspondientes al Ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los Estados Contables resumidos adjuntos son congruentes, en todos los aspectos significativos, con los Estados Contables auditados de FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U CUIT 33-70736658-9 correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio 2026, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes y las específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Las cifras y otra información correspondiente al Ejercicio anterior son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del Ejercicio finalizado al 30 de junio de 2026.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión corresponde llamar la atención de los usuarios de este informe sobre la información contenida en Nota 1, que, tanto los Estados Contables anuales completos como los presentes Estados Contables resumidos de publicidad, han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables vigentes específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Dichas normas difieren, en ciertos aspectos, de las normas contables profesionales argentinas vigentes. Las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los Estados Contables adjuntos, en especial, las simplificaciones utilizadas durante la reexpresión a moneda constante.

Asimismo, se destaca que los resultados de la Estructura Financiera se exponen en una sola línea en el Estado de Resultados incluyendo el Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM).

Finalmente, y atento a lo establecido por la Resolución Nº 36.162 emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación, nos remitimos a lo expresado por la Sociedad en el último párrafo de la Nota 10 a los Estados Contables. Por lo tanto, el cumplimiento de la mencionada resolución queda supeditado a la autorización requerida al Organismo de Control.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3896 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del síndico en relación con los controles de los Estados Contables.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los Estados Contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Adriana Virginia Valentini, quien emitió su informe de fecha 10 de agosto de 2026 sobre los Estados Contables anuales completos y el 18 de septiembre de 2026 sobre los presentes Estados Contables resumidos de publicidad de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la revisión de la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los Estados Contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, conforme ha sido adoptada en esta jurisdicción.

Estados Contables resumidos

Los Estados Contables resumidos de publicidad no contienen toda la información que requieren las normas contables profesionales específicas para la actividad aseguradora. En consecuencia, la lectura de los Estados Contables resumidos de publicidad al 30/06/2026 no equivale a la lectura de los Estados Contables anuales completos, a esa misma fecha.

Los Estados Contables auditados y el informe de auditoría correspondiente

Los presentes Estados Contables resumidos de publicidad, se deriva de los Estados Contables anuales completos de FEDERACIÓN PATRONAL Seguros S.A.U correspondientes al Ejercicio económico terminado en dicha fecha, presentados mediante el sistema SINENSUP ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, identificados con código de barras N° 63636503951998240, que contaron con nuestro Informe de Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de agosto de 2026 y que fueron firmados a través de la plataforma de trámites a distancia.

Los presente Estados Contables anuales resumidos de publicidad, no reflejan los efectos de los hechos que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de nuestro informe sobre los Estados Contables anuales auditados.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los Estados Contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables resumidos de publicidad adjuntos de conformidad con las normas específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas y prácticas habituales y vigentes para el desarrollo de las tareas propias de la sindicatura, incluyendo la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

La normativa profesional requiere que cumpla los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente aprobado por el mencionado Consejo Profesional, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresariales de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) La información para los Estados Contables resumidos de publicidad, los cuales se mantenían en proceso de copia a la fecha, surge de registros contables rubricados, llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones vigentes y con las normas de contabilidad y plan de cuentas implantados por la Superintendencia de Seguros de la Nación, y han sido preparados, en general, dando cumplimiento a las Resoluciones vigentes del citado Organismo.

b) La Sociedad cumplimenta, con las cifras expuestas y atento lo señalado por el Auditor Externo en Informe Especial emitido al efecto, las disposiciones vigentes sobre Cobertura y Capitales Mínimos.

c) Al 30 de junio de 2026 las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones al sistema previsional que surgen de los registros contables antes mencionados ascienden a $ 2.340.679.953,57.- importe que no resulta exigible a esa fecha.

d) El presente informe sobre los Estados Contables resumidos de publicidad no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de la jurisdicción correspondiente.

Dejamos expresa constancia que autorizamos a cualquier miembro de esta Comisión Fiscalizadora, a firmar individualmente, en nombre de dicho cuerpo, toda la documentación mencionada en el primer párrafo del presente Informe, y las reproducciones de la misma.

Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, 15 de septiembre de 2025.

Cr. Santiago Armando Zambernardi
Síndico
Contador Público
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0
C.U.I.T. 20-05397551-9

Impreso en la ciudad de La Plata (Provincia de Buenos Aires) en octubre de 2026.

Federación Patronal
Seguros